



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios de Arte y Literatura

Plan de estudios con énfasis en investigación

Propuesta de reestructuración



14 de mayo de 2013

Contenidos

I. Presentación	4
II. Justificación	8
III. Fundamentación	10
III.1 Vinculación con las políticas educativas y el plan institucional	
III.2 Campo profesional y mercado de trabajo	
III.3 Análisis comparativo con otros programas educativos	
III.4 Datos de oferta y demanda educativa	
IV. Propósitos curriculares	41
IV.1 Propósito curricular general	
IV.2 Propósitos curriculares particulares	
IV.3 Metas	
V. Perfil del estudiante	43
V.1 Perfil de ingreso	
V.2 Perfil profesional al egreso	
VI. Estructura curricular	48
VI.1 Flexibilidad	
VI.2 Ejes de formación	
VI.2.1 Seminarios teóricos	
VI.2.2 Seminarios metodológicos	
VI.2.3 Seminarios de especialidad	
VI.3 Orientación horizontal	
VI.4 Cursos	
VI.5 Vinculación	
VI.6 Sistema de créditos	
VII. Mapa curricular	62
VIII. Programas de estudios	66
(ver anexo)	
IX. Sistema de enseñanza y aprendizaje centrado en el estudiante	66
IX.1 Rol del estudiante	
IX.2 Rol del docente	
IX.3 Rol del tutor	
X. Evaluación del aprendizaje	72

XI. Mecanismos de ingreso, permanencia y egreso	76
XI.1 Ingreso	
XI.2 Permanencia	
XI.2.1 Acreditación de asignaturas	
XI.3 Obtención del grado y egreso	
XI.3.1 Modalidad de titulación	
XII. Operatividad y viabilidad	83
XII.1 Recursos humanos	
XII.1.1. Núcleo Académico Básico (NAB)	
XII.1.2. Profesores asociados	
XII.2 Recursos materiales	
XII.3 Recursos físicos	
XII.4 Estrategias de desarrollo	
XIII. Evaluación curricular	91
XIII.1 Consejo Interno del Posgrado	
XIII.2 Comisión Académica del Posgrado	
XIII.3 Tutorías	
XIII. 4 Comités tutorales	
 ANEXO	
Programas de estudios	95

I. Presentación

Las Facultades de Artes y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fueron creadas hace más de una década con el objetivo principal de ofrecer a la sociedad de la región de Morelos y estados cercanos opciones educativas a nivel superior en el campo de la Antropología, las Artes, la Filosofía, la Historia, la Historia del Arte y la Literatura. Desde entonces, cada una de estas Unidades Académicas ha ofrecido programas educativos de licenciatura, maestría y doctorado.

A partir de una propuesta original de la Facultad de Artes,¹ las dos Unidades crearon en diciembre 2009 un nuevo plan de estudios (PE), la maestría en Estudios de Arte y Literatura, orientada a la investigación. Este programa fue presentado para ingresar al PNPC en 2011 y no fue aceptado. Se solicitó la reestructuración del PE. En septiembre de 2011 fue reestructurado a partir de las observaciones de Conacyt entre estas,

1. Delimitar el programa a la interdisciplina a los estudios de Arte y Literatura.
2. Concretar un mapa curricular a partir de la enseñanza de estas disciplinas.

En 2012, el programa se presentó nuevamente y fue aceptado en el PNPC; la beca se otorgó por un año. La propuesta de reestructuración, que se incorpora en el presente documento, se refiere a la fundamentación y a la redefinición, de manera más precisa, del campo abarcado por los estudios de la maestría. Esta redefinición se ha realizado a partir de la necesidad que observamos de afinar los perfiles, tanto de ingreso como de egreso, en relación con el mapa curricular, con la finalidad de sostener la coherencia que dio lugar a la conformación de este programa.

¹ Aunque el programa ha sido convocado e impartido por las dos unidades académicas, este ha estado adscrito administrativamente a la Facultad de Artes.

Hasta el momento, las experiencias en cuanto a difusión de convocatorias, captación de estudiantes, impartición de seminarios y dirección de tesis, han sido exitosas, por lo que se considera que las Facultades de Artes y Humanidades se encuentran en condiciones de seguir ofreciendo una maestría con estándares de calidad, que le permitan ser atractiva para estudiantes a nivel nacional y ser reconocida por organismos externos de evaluación, pues se cuenta con una calificada planta de profesores en las áreas del programa y se tiene la infraestructura material necesaria para lograrlo.

La maestría ha resultado una buena opción para que prosigan sus estudios, no sólo los egresados de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación y Humanidades de la UAEM, sino también los de otras universidades de la región, del país o del extranjero, que aspiran a una formación más profunda en esas áreas. El perfil de la maestría, que conjunta estudios de Arte y Literatura, también ha resultado atractivo para quienes desean especializarse en este campo relativamente reciente, que hasta el momento no se ofrece en otras instituciones de nivel superior del centro y el sur del país. Por estas razones se piensa —y se ha empezado a constatar— que el PE da cabida a distintos intereses y satisface demandas de la sociedad morelense en particular, de la mexicana en general, y de los extranjeros interesados en estudios sobre Latinoamérica, al formar profesionales con nivel educativo de posgrado.

Los estudios de Arte y Literatura que se realizan en esta maestría se ubican de manera preferente en el ámbito de Latinoamérica aunque no se excluye la posibilidad de realizar estudios comparados en los que se considere la exploración de expresiones de otros países de Europa, así como de los Estados Unidos de Norteamérica.

En cuanto a las disciplinas abordadas, se incluye fundamentalmente a las artes visuales y a la literatura y las relaciones entre estas disciplinas. Uno de los rasgos esenciales del programa es poner en contacto y relacionar estas disciplinas que se suelen estudiar separadamente, con la finalidad de explorar sus formas de expresión en relación con una problemática sociocultural específica. Sumado a este innovador acercamiento, se ofrece a los estudiantes cursos teóricos para una formación más profunda de las problemáticas de los discursos visuales y verbales de las sociedades contemporáneas, además de metodologías para los estudios de Arte y Literatura para que opten por la que les parezca más atractiva o por la que encuentren más adecuada a sus campos de interés.

En lo que se refiere a la flexibilidad curricular, este programa plantea que los estudiantes pueden elegir, con la guía de su tutor, el tema y el enfoque en los que habrán de trabajar, y a partir de las investigaciones formuladas, los estudiantes pueden optar, entre un grupo de seminarios especializados, por aquellos que les permitan profundizar en los temas de las artes y la literatura. Además de estos cursos, se ofrece una formación sólida en áreas comunes, lo cual permite a los estudiantes desarrollar sus proyectos sobre una base firme.

En todo momento, se promueve entre los estudiantes un ambiente crítico, que los impulsa a reflexionar sobre las aportaciones tradicionales y recientes referidas a los estudios sobre el Arte y la Literatura. Con estas opciones encuentran en el programa caminos abiertos para profundizar en sus trabajos. Se pretende que al término de sus estudios hayan desarrollado capacidades que les permitan realizar investigaciones originales y ubicarse en un ámbito competitivo a nivel profesional.

Por otro lado, la maestría ofrece una formación basada en el modelo de competencias y es apoyada por un sistema de tutorías, orientado a lograr una buena

eficiencia terminal y un alto promedio de titulados. El fin último es proporcionar una preparación de excelencia que abra a los egresados la posibilidad de desarrollar el conocimiento en este campo e insertarse exitosamente en espacios profesionales relacionados con los estudios realizados.

La propuesta de reestructuración que se presenta ha sido elaborado siguiendo los lineamientos vigentes de diseño y reestructuración de planes de estudios del PNPC, así como de las disposiciones internas de la Universidad. Hasta el momento, han egresado dos generaciones. La primera se ha titulado al 100% en los tiempos indicados por PNPC y la segunda, se está en proceso de titulación.

II. Justificación

México ha visto un incremento notable de la oferta de educación humanística a nivel superior en los últimos años. Actualmente, existe en distintos estados del país varios centros educativos que ofrecen programas de licenciatura, relacionados con el estudio del Arte y la Literatura. La UAEM se sumó hace unos quince años a este grupo de universidades, con la creación de las Facultades de Artes y Humanidades, entre otras Unidades Académicas. Por ello, la puesta en marcha de una maestría como esta, se volvió una necesidad local, debido a la existencia en la UAEM de Planes de Estudio, cuyo perfil de egreso se identifica con el perfil de ingreso de este PE, como son las licenciaturas de Historia, Literatura, Filosofía y Antropología. Además, otras licenciaturas de la UAEM, e Artes, Arquitectura y algunas de las que imparte el Instituto de Ciencias de la Educación, como las de Docencia, Comunicación y Tecnología Educativa, Ciencias de la Educación, tienen también perfiles de egreso afines al de ingreso de esta maestría.

La maestría en Estudios de Arte y Literatura está pensada para proporcionar a los egresados que deseen continuar con sus estudios, una prolongación natural de su formación, una adecuada habilitación y la oportunidad de continuar con estudios de especialización doctoral. En general, la maestría significa un paso más en el propósito universitario de ofrecer a la sociedad morelense y de la región, estudios de posgrado que contribuyan a formar a generaciones en un nivel superior, ampliando las posibilidades de proyección de los estudiantes en medios académicos, de investigación, y en otros circuitos dedicados al estudio del arte y la literatura.

El perfil de la maestría también ha resultado interesante –y consideramos que seguirá siéndolo–, para egresados de licenciaturas de otras universidades de México y el

extranjero. Hasta ahora, de hecho, se ha tenido la experiencia de que alrededor de la mitad de los aspirantes proviene de otros lugares, lo cual, en principio, es indicio de que resulta atractiva la especificidad del programa.

Para los morelenses y para aquellos radicados en otros sitios, Cuernavaca es una alternativa idónea para realizar estudios de este tipo, dada su ubicación geográfica y su creciente nivel de actividad cultural, la cual deriva, en buena medida, de la educación superior ofrecida por las Facultades de Artes y Humanidades. En efecto, a poco más de una década de la fundación de ambas Unidades Académicas, la escena cultural morelense se ha enriquecido notoriamente. Estudiantes activos y egresados han generado espacios para divulgación académica y crítica del arte y la literatura en espacios públicos y privados. Algunos contribuyen a profesionalizar los museos, las instituciones del Estado dedicadas a la cultura y los medios de comunicación masiva locales. Otros más se han insertado con éxito en la educación superior y media superior. La formación de maestros en Estudios de Arte y Literatura también incidirá, sin duda, a mediano plazo en este proceso de transformación de la sociedad morelense, al tiempo que contribuirá a solucionar la problemática de la escasez de profesionales de la investigación del Arte y la Literatura radicados en Morelos, con posibilidades de realizar estudios que contribuyan al conocimiento en estas áreas, y de impartir asignaturas a nivel licenciatura y posgrado.

Todas estas razones se unen para justificar plenamente la creación y sostenimiento del programa.

III. Fundamentación

En las última década se ha generado un cambio significativo en la práctica profesional de las Artes y las Humanidades, rebasando los ámbitos tradicionales de ejercicio laboral (los centros de investigación y de docencia), para alcanzar el mercado del arte, la difusión de la cultura en medios impresos y electrónicos, la industria editorial, las industrias culturales y la publicidad mediática, entre otros espacios. Este cambio en el alcance social de dichos estudios está articulado con las vastas transformaciones sociales asociadas a las nuevas tecnologías de la comunicación. En poco tiempo se ha intensificado de manera significativa el intercambio de bienes simbólicos tradicionalmente englobados en el Arte y la Literatura, lo que ha determinado no sólo un incremento en la necesidad de profesionistas con perfiles que incluyan el conocimiento de sus discursos verbales y visuales, sino también de investigadores que tengan una visión amplia de los complejos procesos culturales de los que esas disciplinas son parte. Es precisamente la necesidad social de formar adecuadamente a este nuevo tipo de profesionistas, capaces de comprender las interacciones de los discursos del Arte y la Literatura, lo que fundamenta en primer término la creación de esta maestría de investigación en Estudios de Arte y Literatura en el seno de la DES Educación y Humanidades de la UAEM.

Esta necesidad social está irrecusablemente vinculada con el interés de los profesores de hacer confluir las áreas de estudio del programa en torno a una pregunta con orientación metodológica: a qué problemática o enfoque respondieron las obras artísticas y literarias contemporáneas. Dicho de otro modo, los estudios de las diferentes expresiones artísticas, entre las que se incluye a las artes plásticas, artes visuales, las artes digitales, la literatura, se conjuntan al responder a esta pregunta articuladora.

Así, el enfoque propuesto no aborda sólo el estudio de las estructuras de significación de una obra, sino también la manera en qué los objetos artísticos y literarios, a través de sus propuestas temáticas y formales, han dado respuesta a las inquietudes de determinados grupos socioculturales contemporáneos. En otros términos, los estudios en Arte y Literatura pretenden ubicar la obra en su contexto además de explorar las maneras de realización, desde el punto de vista, formal. El interés por desarrollar esta perspectiva ofrece un argumento más, ahora académico, a la fundamentación de la existencia del programa de estudios.

Este enfoque, guiado por la preocupación general antes descrita, se realiza a partir de un amplio número de aproximaciones metodológicas. Para llevar a cabo un estudio, es posible acudir a métodos de la historia, de la semiótica, la pragmática, la hermenéutica, fenomenológicos. Los estudiantes tienen, así, oportunidad de conocer diversas aproximaciones, que les permiten comprender el potencial de cada una de ellas, así como sus interrelaciones.

Hay también una dimensión más, explorada por algunos profesores del programa: la aproximación interdisciplinaria. Mediante ésta, se estudia al objeto desde diversas ópticas, a partir de planteamientos basados, sobre todo, en teorías del discurso actuales: intertextualidad, posestructuralismo, crítica dialógica. El acercamiento interdisciplinario permite, entre otras cosas, explorar los vínculos y las fronteras entre los dos grandes campos que abarca el programa, y reflexionar sobre expresiones artísticas complejas, como performances, instalaciones e hipertextos en medios electrónicos. De acuerdo con la experiencia del programa hasta el momento, esta aproximación resulta muy interesante para una alta proporción de estudiantes, quienes optan por ella para el desarrollo de sus tesis.

Desde una perspectiva práctica, la creación de esta maestría también se fundamenta en el aprovechamiento de los recursos de las Facultades de Artes y Humanidades, que tienen los espacios, el equipo y los materiales suficientes para enfrentar con éxito los requerimientos de funcionamiento del programa, y, sobre todo, que cuentan en su planta de profesores de tiempo completo con reconocidos historiadores, teóricos y críticos del arte y la literatura con grado de doctorado. Estos profesores forman un buen conjunto para articular el programa y, de hecho, constituyen su mayor fortaleza. Inicialmente, en 2009-2010, ocho se incorporaron a las labores de redacción del programa y puesta en práctica de esta maestría, conformándose su núcleo básico; en 2011, participaron en la primera reestructuración que le permitió al programa ser considerado en el PNPC. A partir de 2013, seis de profesores –pues dos cuentan con año sabático– participaron en las discusiones y procesos de esta reestructuración. Todos los profesores hacen investigación individual y, al mismo tiempo –incorporados a cuerpos académicos– impulsan proyectos colectivos. Por consiguiente, la maestría está animada por un espíritu de interacción colaborativa, que se traduce en una enseñanza que busca, con colegas y estudiantes la retroalimentación en los respectivos campos de conocimiento. Al mismo tiempo, la participación de los profesores en la investigación humanística garantiza que buena parte de lo incorporado en los contenidos de las materias sea fruto de información actualizada y viva.

Además, la creación de un programa en Estudios de Arte y Literatura ha permitido a los integrantes de este núcleo básico desarrollar actividades sustanciales para su desarrollo profesional, como son la dirección de tesis, la impartición de tutorías y la docencia a nivel posgrado.

III. 1 Vinculación con las políticas educativas y el plan institucional

La Maestría en Estudios de Arte y Literatura se vincula con las políticas educativas actuales, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012,² el Plan Estatal de Desarrollo de Morelos 2012-2018, el Programa Educativo Estatal Morelos 2007-2012 y el Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018 de la UAEM y el Modelo Universitario 2010. A continuación se presentan la relación entre objetivos de estos planes y de la MEAL.

Marco Nacional

Documento	Indicador(es)	Programa Educativo (MEAL)
	<p>Eje 3. Igualdad de oportunidades.</p> <p>Objetivo 9. Elevar la calidad educativa.</p> <p>Objetivo 11. Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.</p> <p>Objetivo 14. Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.</p>	<p>Los estudiantes conocen, con una perspectiva crítica, las nuevas tecnologías y la manera en que inciden en la sociedad del conocimiento.</p> <p>La ampliación de la oferta educativa implica ofrecer a los estudiantes opciones distintas que les permitan desempeñarse en nuevas áreas y campos laborales, que requieren formación de perfiles</p>

² Aún no se ha publicado el Plan Nacional de Desarrollo ni el Programa Nacional de Educación 2012-2018.

<p>Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012</p>	<p>Objetivo 21</p> <p>Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.</p> <p>Estrategia 21.1</p> <p>Unir las capacidades de dependencias gubernamentales educativas y culturales con las representaciones de México en el exterior es fundamental para intensificar la difusión de la riqueza cultural y artística de manera sistematizada y planificada, como una verdadera política de Estado. El intercambio cultural es, sin duda, uno de los principales elementos de conocimiento, aceptación y respeto entre las naciones. Se dará un impulso especial al intercambio cultural con los pueblos de América Latina y el Caribe.</p>	<p>interdisciplinarios.</p> <p>Los estudiantes rescatan el valor de las manifestaciones artísticas y culturales a través del análisis e interpretación de las obras que han permitido a los mexicanos y a los latinoamericanos, en general, apropiarse de la comprensión de sí mismo como seres humanos ubicados en un contexto histórico y cultural.</p> <p>El cambio que se ha verificado en las sociedades actuales señala la pertinencia de fortalecer programas de estudio orientados a resignificar, promover, difundir, conservar las obras artísticas y culturales de los países. La investigación en estas áreas es fundamental para orientar políticas de Estado que contribuyan a fortalecer el ámbito cultural y con ello la cohesión de la República mexicana y de otros contextos nacionales latinoamericanos.</p>
---	---	--

Documento	Indicador(es)	Programa Educativo (MEAL)
<p>Programa Sectorial de Educación 2007-2012</p>	<p>Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p> <p>Objetivo 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p>	<p>La propuesta de un programa que privilegie la interdisciplina tiene como objetivo que los estudiantes cuenten con medio para desempeñar de manera adecuada sus labores en las sociedades complejas. Los retos de estas sociedades implican la comprensión de la relación entre diversos aspectos estructurales, sociales y políticos de las manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>Los egresados de las licenciaturas en humanidades, artes y educación tendrán oportunidad de continuar con su formación en un programa de calidad, lo que les permitirá ser más competitivos y tener acceso a mejores condiciones de vida.</p> <p>Este programa aporta a la política de aumentar la cobertura, porque supone más espacios para la demanda educativa en el país.</p>

	<p>2.12 Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.</p> <p>2.14 Fortalecer los programas, modalidades educativas y mecanismos dirigidos a facilitar el acceso y brindar atención a diferentes grupos poblacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la apertura y el desarrollo de instituciones y programas de educación superior que atiendan las necesidades regionales con un enfoque de interculturalidad, de acuerdo con los criterios y lineamientos establecidos para esos propósitos, y apoyar el fortalecimiento de los programas de atención a estudiantes indígenas. <p>Objetivo 3. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</p>	<p>El programa ofrece la oportunidad no sólo a estudiantes locales, sino a interesados provenientes de sitios circunvecinos. Se trata de una oferta novedosa que no excluye manifestaciones de diferentes grupos poblacionales, sino que promueve la comprensión de visiones plurales.</p> <p>El programa atiende necesidades regionales, con enfoque intercultural.</p> <p>Se utilizan las nuevas tecnologías para interactuar en aula, así como para realizar investigación. Pero no sólo esto, también se analiza el papel de las tecnologías en construcción del imaginario de las comunidades.</p> <p>Se ofrece un ambiente adecuado para no solo para comprender teóricamente, sino también para experimentar ambientes democráticos y participativos en el aula y fuera de ella, mediante estrategias que los propios docentes desarrollan al interactuar con los estudiantes.</p>
--	---	---

	<p>Objetivo 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p> <p>Objetivo 5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p> <p>Objetivo 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>Se propicia la reflexión crítica para que los estudiantes comprendan su propia circunstancia como futuros profesionales, responsables de ofrecer de manera honesta conocimiento que contribuya a mejorar las condiciones de vida de su sociedad.</p> <p>Se promueve el trabajo colegiado en las distintas instancias de organización de las unidades académicas involucradas en el programa, Facultad de Artes y Facultad de Humanidades.</p>
--	--	--

Marco Estatal

Documento	Indicador(es)	Programa Educativo (MEAL)
<p>Plan Estatal de Desarrollo Morelos 2012-2018³</p>	<p>Educación superior:</p> <p>1. Estrategia: Incrementar la cobertura de la educación superior con sentido social y de progreso.</p> <p>Ampliar la cobertura de educación superior pública con la concurrencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad de Morelos (UPN-Morelos) y los subsistemas de educación superior tecnológica en el marco del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica (ECEST).</p> <p>2. Estrategia: Incrementar la calidad de la educación superior.</p>	<p>La ampliación de oferta educativa ofrece la oportunidad a los estudiantes interesados de continuar con estudios de posgrado. El programa amplía la oferta y, por lo tanto, la UAEM amplía la cobertura.</p> <p>A través de este programa educativo, la UAEM ofrece educación de calidad, porque entre los objetivos está cumplir con los parámetros sostenidos por organismo evaluadores nacionales e internacionales.</p>

³Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 revisado 18 de marzo 2013 en www.transparenciamorelos.mx

Marco Institucional

Documento	Indicador(es)	Programa Educativo (MEAL)
<p>Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018</p>	<p>Objetivos estratégicos.</p> <p>8.1. Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia para un mayor número de jóvenes en la educación media superior y superior, según principios de equidad e inclusión social, en el marco de la filosofía y las políticas institucionales.</p> <p>8.2. Consolidar la capacidad académica de la institución mediante el fortalecimiento de la planta docente, la consolidación de los cuerpos académicos, el impulso a la investigación, y la difusión y publicación de resultados.</p> <p>8.3. Elevar la calidad y asegurar la pertinencia de la oferta académica de la Universidad, articulando la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios a problemas de la realidad social, económica, política y cultural, y a las exigencias del conocimiento derivadas de los procesos de globalización e internacionalización, y de sus impactos a nivel local, nacional y mundial.</p>	<p>La UAEM ofrece a las personas interesadas en formarse en estas áreas de conocimiento espacios suficientes, así como apoyos mediante becas para promover la inclusión y evitar la inequidad.</p> <p>La planta académica con la que cuenta el programa está especializada en las áreas de conocimiento. Además, los profesores están incorporados en cuerpos académicos que trabajan de manera coordinada en investigaciones relacionadas con las temáticas que aborda el programa.</p> <p>En el programa se articulan de manera específica la docencia, la investigación y la extensión. Los estudiantes obtienen en aula herramienta que les permite analizar expresiones artísticas y</p>

	<p>8.4. Ampliar y fortalecer la vinculación de la Universidad con los sectores productivo y social, bajo criterios de compromiso y responsabilidad ético-social, mediante programas y proyectos estratégicos que articulen entre sí las funciones sustantivas y la gestión institucional, y tomen en cuenta las distintas concepciones del desarrollo, la heterogeneidad de los procesos y espacios específicos de vinculación, el tipo de instituciones involucradas y el tipo de proyecto de vinculación que se proponga, esencialmente, en torno a los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p>8.5. Asegurar la formación humanista integral que se postula en la misión y visión institucionales, incorporando al currículo contenidos transversales de arte y cultura, deportes, sustentabilidad del ambiente,</p>	<p>culturales en el contexto actual de la globalización y asimismo tienen acceso a estas expresiones a través de los diferentes medios de difusión. Además, participan en reuniones académicas para difundir los avances de sus investigaciones. Por otro lado, los docentes investigan sobre las temáticas del arte y la cultura contemporáneos y difunden los resultados de sus investigaciones a través de revistas de divulgación y difusión.</p> <p>Se ha propuesto fortalecer la vinculación con otras instituciones educativas con la finalidad de lograr intercambios académicos productivos, que permitan fortalecer el proceso de formación de los estudiantes. Por otro lado, se promueve la vinculación con otros sectores, privados o públicos, que promuevan el arte y la cultura, con el fin de ofrecer conocimiento que propicie la orientación de políticas públicas en la materia.</p> <p>El componente humanista en estas áreas de investigación es eje transversal. No puede concebirse la investigación</p>
--	---	--

	<p>equidad de género, formación ética-social, así como compromiso y responsabilidad, en relación con las principales problemáticas del entorno estatal, nacional y regional.</p> <p>8.6. Impulsar la investigación científica y humanística mediante la creación de espacios y redes regionales, a través de los cuales se generen nuevas prácticas interdisciplinarias y transdisciplinarias de investigación, comprometidas con una sociedad solidaria y basadas en el diálogo de saberes entre las ciencias y las humanidades, y entre éstas y los conocimientos locales y tradicionales, que favorezca la innovación, la transferencia y la difusión científica en relación, prioritariamente, con los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p>8.7. Diversificar y consolidar la internacionalización y cooperación académica con un enfoque multidimensional, en la perspectiva de mejorar la calidad y pertinencia de los PE, generar una nueva oferta educativa bajo principios de inclusión social, y posicionar a la UAEM nacional e internacionalmente, en</p>	<p>en áreas sociales y humanísticas sin no se considera al ser humano, independientemente de la perspectiva a partir de la cual se realicen estudios e investigaciones. En estas áreas el componente humanista no sólo está presente de manera continua, sino que además se considera en el momento de los análisis y reflexiones que permiten obtener conocimiento.</p> <p>Se promueve la formación interdisciplinaria, ya que el programa ha sido concebido precisamente como área de desarrollo de pensamiento complejo. Para lograr esto se promueve el diálogo entre saberes humanísticos, así como la relación con otras áreas del saber.</p> <p>El programa ha sido evaluado y actualmente se encuentra en el PNPC, lo cual implica el cuidado que se tenido en los procesos. Se pretende fortalecer las estrategias que permitan que el PE se consolide como oferta de calidad en la UAEM.</p>
--	--	--

	<p>términos de calidad de sus funciones sustantivas, acreditación de sus planes y programas de estudio y certificación de sus egresados.</p> <p>8.8 Consolidar una gestión institucional eficaz, eficiente y transparente, flexible y participativa, al servicio de las funciones sustantivas, que propicie la mejora continua, impulse el cambio y la innovación, posibilite un ejercicio permanente de planeación estratégica y evaluación, y asegure la adecuada articulación e implementación de los programas y proyectos del PIDE.</p> <p>8.9. Constituir una cultura institucional basada en valores que propicie el trabajo colaborativo, consolide la identidad universitaria, posibilite la recreación de las prácticas, formas y estilos de relación entre los distintos actores de la comunidad universitaria, y coadyuve a la articulación de los programas y proyectos universitarios en torno a la misión y visión institucionales.</p> <p>8.10. Pugnar por una política de financiamiento con visión de Estado a las universidades públicas, asegurar la asignación de los subsidios federal y estatal a la UAEM, y diversificar las fuentes de financiamiento, a fin de garantizar la adecuada implementación del PIDE y la sustentabilidad de la Universidad a mediano y largo plazos.</p>	<p>Se promueve la mejora continua de los procesos de gestión para que el PE pueda continuar con su proceso de consolidación. Se realizan revisiones periódicas de los procesos y se constantemente se realizan gestiones para obtener el apoyo que permita sostener al programa.</p> <p>Se promueve el trabajo colaborativo entre estudiantes y profesores, en el marco del respeto a las diferencias.</p> <p>Con el fin de asegurar esta política, el programa orienta sus objetivos a la ofrecer calidad que justifique la pertinencia de la educación pública.</p>
--	--	---

Modelo Universitario 2010			
Ejes	Rasgos	Otros aspectos relevantes	Programa Educativo MEAL
Generación y Aplicación del Conocimiento	Sentido de humanismo crítico	Temas transversales	La formación humanista es eje transversal en estas áreas de conocimiento. Se promueve la comprensión de los estudiantes de los fenómenos a partir de las perspectivas que los seres humanos desarrollan sobre sus contextos.
En contexto	Compromiso social	Enfoque por competencias	El PE ha sido desarrollado de acuerdo con la formación en competencias específicas que promuevan en los estudiantes no sólo el conocimiento teórico sino las posibilidades de incidir en los contextos, con el conocimiento obtenido.
Teórico-técnico	Abierta al Mundo	Flexibilidad	El PE promueve la flexibilidad relativa. Un programa como éste, con carácter interdisciplinar, debe ofrecer a los estudiantes una plataforma de formación rigurosa en los semestres iniciales. Posteriormente, los estudiantes pueden elegir los campos de especialización que les convenga, siempre apoyados por sus tutores.
Desarrollo Humano	Generadora de saberes	Tutorías	Se ha trabajado en el desarrollo de un programa de tutorías que permita el acompañamiento constantemente a los estudiantes, la orientación académica y que garantice la formación de calidad y la titulación en tiempo y forma.

III.2 Campo profesional y mercado de trabajo

Las actividades profesionales de quienes se relacionan con el Arte y la Literatura se inscriben en las que tradicionalmente se realizan en el campo de las Humanidades. Así, el PE se orienta al desarrollo de una amplia posibilidades de competencias,⁴ del que derivan actividades profesionales como éstas:

- Investigación sobre el arte
- Investigación sobre la literatura
- Investigación sobre las relaciones entre el arte y la literatura
- Teorías del arte
- Teorías de la literatura
- Crítica de arte
- Crítica literaria
- Enseñanza del arte
- Enseñanza de la literatura
- Gestión de instituciones culturales
- Gestión de bienes culturales

Un maestro en Estudios de Arte y Literatura estará capacitado para desempeñarse en espacios profesionales como éstos, que requieren cada vez más recursos humanos responsables y capaces de generar, administrar y aplicar conocimientos profundos sobre el Arte y la Literatura.

⁴ Referidas en la sección **Perfil profesional al egreso**.

Los espacios en el estado de Morelos en que podrán desempeñarse los egresados de la maestría, son, en cuanto a investigación y docencia, las propias Facultades de la UAEM, el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades, el Centro Morelense de las Artes, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Intercontinental, el Instituto Botticelli y la Universidad La Salle. En lo relacionado únicamente con la docencia, los egresados podrán desempeñarse en instituciones de educación media y media superior, en donde profesores con esta formación son altamente demandados, así como en las delegaciones estatales del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En cuanto a gestión de bienes culturales, las posibles opciones laborales son actualmente las distintas áreas la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos, las dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, La Tallera de Siqueiros (INBA), así como instituciones privadas que se dedican a la conservación y difusión de la cultura como la Casona de John Spencer y el Museo Brady, la galería NM Contemporáneo, entre otras. Como sucede con otros profesionales de carreras humanísticas, los egresados de esta maestría también podrían desarrollar tareas en ámbitos relacionados con medios masivos de comunicación y la industria cultural.

III.3 Análisis comparativo con otros programas educativos

Los cuadros reproducidos abajo fueron elaborados cuando se redactó este PE, a mediados de 2009, partiendo de la información proporcionada por la ANUIES, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y las universidades particulares en sus sitios

web.⁵ En ellos se presentan las propuestas de los programas educativos de maestrías en Artes, Letras y Humanidades, que se ofrecen en las diferentes regiones del país:

PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ARTE, LITERATURA O HUMANIDADES
REGIÓN NOROESTE DE LA ANUIES

UNIVERSIDAD	CIUDAD	ARTE	LITERATURA	HUMANIDADES	PNPC
Universidad de Sonora	Hermosillo		*Literatura Hispanoamericana		*En desarrollo
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Ciudad Juárez		Cultura e Investigación Literaria		
Universidad Autónoma de Baja California	Mexicali			Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera	
Universidad Autónoma de Sinaloa	Culiacán			Ciencias de la Educación y Humanidades	

⁵ http://www.anuies.mx/la_anuies/afiliados.php y

http://www.conacyt.mx/calidad/listado_PNPC_2008.pdf. La comparación queda clara pues considera los programas de posgrados afines hasta mayo 2013 e incluye su grado de permanencia en el PNPC.

PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ARTE, LITERATURA O HUMANIDADES
REGIÓN NORESTE DE LA ANUIES

UNIVERSIDAD	CIUDAD	ARTE	LITERATURA	HUMANIDADES	PNPC
Universidad de Monterrey	Monterrey			Humanidades	
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Monterrey			*Estudios Humanísticos	*En desarrollo
Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey		Ciencias con orientación en Lengua y Literatura		
Colegio de San Luis			*Maestría en Literatura Hispanoamericana		*Reciente creación

PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ARTE, LITERATURA O HUMANIDADES
REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE DE LA ANUIES

UNIVERSIDAD	CIUDAD	ARTE	LITERATURA	HUMANIDADES	PNPC
Universidad de Guadalajara	Guadalajara	Crítica y Apreciación Cinematográfica	*Estudios de Literatura Mexicana Literaturas Comparadas		*Consolidado
Universidad de Colima	Colima		Literatura, orientada a Estudios Hispanoamericanos		
Universidad Autónoma de Guanajuato	Guanajuato		*Literatura Hispanoamericana		*Reciente creación

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Morelia			*Filosofía de la Cultura	*En desarrollo
--	---------	--	--	--------------------------	----------------

PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ARTE, LITERATURA O HUMANIDADES
REGIÓN METROPOLITANA DE LA ANUIES

UNIVERSIDAD	CIUDAD	ARTE	LITERATURA	HUMANIDADES	PNPC
Universidad Iberoamericana	México	Estudios de Arte	Literatura		
Universidad Nacional Autónoma de México	México	Historia del Arte	Literatura		
Casa Lamm	México	Historia del Arte			
Universidad Autónoma Metropolitana	México			*Humanidades	*En desarrollo

PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ARTE, LITERATURA O HUMANIDADES
REGIÓN SUR-SURESTE DE LA ANUIES

UNIVERSIDAD	CIUDAD	ARTE	LITERATURA	HUMANIDADES	PNPC
Universidad Autónoma de Chiapas	Tuxtla Gutiérrez		Letras Mexicanas del Siglo XX		
Universidad Veracruzana	Veracruz		*Literatura Mexicana	Antropología y Estudios de la Cultura Humanidades	*En desarrollo

PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ARTE, LITERATURA O HUMANIDADES
REGIÓN CENTRO-SUR DE LA ANUIES

UNIVERSIDAD	CIUDAD	ARTE	LITERATURA	HUMANIDADES	PNPC
Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo	Literatura Contemporánea de México y América Latina		
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	*Estética y Arte	**Literatura Mexicana		*Consolidado **En desarrollo
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	Cuernavaca	Historia del Arte	Literatura		
Universidad Autónoma del Estado de México				*Humanidades	*En desarrollo
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Cuernavaca	*Estudios de Arte y Literatura			*Reciente creación

En mayo de 2013 se revisó la permanencia en el PNPC de los programas arriba citados, y se constató que 3 son de reciente creación, 11 de ellos actualmente tienen grado de desarrollo, 2 están consolidados, de acuerdo a la clasificación de la ANUIES. Un resumen de esa información permite hacer el siguiente análisis comparativo:

- 1) Se ofrecen treinta y dos maestrías en el país que están en ámbitos cercanos al de este PE. En Letras hay 15 (8 de las cuales están enfocadas en literatura hispanoamericana), y en Estudios o Historia del Arte hay 8, completando el

registro 9 maestrías en Humanidades. Todos estos programas son distintos al propuesto porque se dedican sólo a los estudios de Arte o a los de Literatura, o bien –en el caso de las maestrías en Humanidades– porque tienen un currículo amplio con materias de distintas áreas como Filosofía, Teoría Literaria, Antropología, Historia y Sociología.

- 2) La oferta regional de maestrías relacionadas con el presente PE, es la siguiente: en la Región Noroeste, existen cuatro; en la Región Noreste, cuatro; en la Región Centro-Occidente, seis; en la Región Metropolitana, seis; en la Región Sur-Sureste, cuatro, y en la Región Centro-Sur, a la que pertenece la UAEM, ocho.

A diferencia de los programas orientados en los estudios de Literatura o en los de Artes, la maestría en Estudios de Arte y Literatura ofrece una perspectiva que permite a los estudiantes abarcar un campo cultural amplio. Al agrupar el trabajo de dos campos afines, la docencia y la investigación realizada en el seno de esta maestría, esta se orienta hacia la comprensión de los fenómenos artísticos y literarios de forma integral, teniendo en cuenta, por un lado, su significación multidimensional y, por otro lado, el contexto inmediato en el que son producidos. Desde este punto de partida, se estimulan nuevos enfoques metodológicos y una pluralidad de perspectivas de análisis, que tienen en cuenta las teorías, métodos e instrumentos de trabajo de las diferentes disciplinas implicadas.

En resumen, la creación de este programa es una aportación educativa importante a nivel regional y nacional, considerando que no hay en el país otras universidades que ofrezcan maestría que relacionen específicamente estos dos campos.⁶

⁶ El único programa de doctorado que se imparte en México es en Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que no se incluye en los cuadros de abajo.

III.4 Datos de la oferta y demanda educativa

En la formulación original del programa, a mediados de 2009, se enlistaban los datos de las licenciaturas de Artes, Letras e Historia de las facultades de Artes y Humanidades de la UAEM, de las que se pensaba provendría el mayor número de aspirantes. Después de haberse emitido cinco convocatorias, en las que se recibieron en conjunto poco menos de treinta solicitudes con expediente y proyecto, podemos decir que los aspirantes residen, en proporción casi igual, del estado de Morelos y de otros lugares del país. En la 5ª convocatoria, que cerró el 15 de mayo 2013, dos estudiantes del extranjero sometieron sus proyectos para cursar la maestría.

A continuación se presentan, en primer lugar, las tablas de los estudiantes que han ingresado a la Maestría, de acuerdo con su procedencia; en segundo lugar, se presentan los datos actualizados de egreso de licenciaturas afines a la maestría, que indican el número de estudiantes que podrían ingresar en la maestría.

Aspirantes y lugar de procedencia de las tres generaciones de la maestría que se han abierto hasta ahora (2009-2013). El signo + indica que fueron inscritos en el programa.

ASPIRANTES MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA

1ª GENERACIÓN AGOSTO 2010

Nombre	Universidad de procedencia	Ciudad de residencia
1. Pineda Cristino, Miguel Ángel +	UNAM	México
2. Huerta Romero, Juan Claudio +	Universidad Intercontinental	Cuernavaca
3. Estrada Vázquez, Elizabeth +	UAEM	Cuernavaca
4. Flores Iturbe, Bárbara Asela	UNAM	México
5. Aparicio Olivares, Roberto +	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla
6. Medina Manrique, Ana Laura	Universidad del Valle de México	Querétaro
7. Rebolledo López, Francisco	UNAM	Cuernavaca
8. Núñez Rodríguez, Sara Elena +	UAEM	Cuernavaca

ASPIRANTES MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA

2ª GENERACIÓN ENERO 2011

Nombre	Universidad de procedencia	Ciudad de residencia
1. Ávila Olivera, Rocío de los Ángeles	UAEM	Cuernavaca
2. Aragón Moreno, Ximena Lucía +	UAEM	Cuernavaca
3. Rebolledo López, Francisco +	UNAM	Cuernavaca
4. Vega Montaña, Carmen Rosa +	UAM	Cuernavaca
5. García Lepez, Edna Violeta	ENAH	México
6. Reyes Rodríguez, Darío Honorato +	UAEM	Cuernavaca

7. Salazar Méndez, María del Carmen +	UAEM	Cuernavaca
8. Limón García Padilla, Alejandra	Universidad Iberoamericana	México
9. Amini, Mohsen	extranjero	Teherán, Irán
10. Cepeda Lambretón, Leopoldo	Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey

ASPIRANTES MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA
3ª GENERACIÓN AGOSTO 2011

Nombre	Universidad de procedencia	Ciudad de residencia
1. Medina Lira, Luis Arnulfo +	UNAM	México
2. Jiménez Rahal, Dahfné +	UAEM	Cuernavaca
3. Jiménez Morales, Laura Verónica +	UAEM	Cuernavaca
4. Castaños Rocha, Nora +	Universidad Autónoma del Estado de México	Toluca
5. Medina Manrique, Ana Laura	Universidad del Valle de México	Querétaro
6. Bautista Velasco, Omar	UNAM	México
7. Guerrero Hernández, Hugo	UAEM	Cuernavaca
8. Pohle Cepeda, Tania	UAEM	Cuernavaca

ASPIRANTES MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA
4ª GENERACIÓN AGOSTO 2012

Nombre	Universidad de procedencia	Ciudad de residencia
1. Borunda Magallanes, Ismael Antonio +	Universidad Autónoma de Chihuahua	Cuernavaca
2. Carrillo Acuña, Beatriz Eugenia del Socorro	DGAIR, SEP	Cuernavaca
3. Iriberry Ajuria Ana María	Universidad Tecnológica de México	Cuernavaca
4. Alonso Beltrán, Armando +	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Cuernavaca
5. Adame Cuevas, Heleodoro +	Universidad Autónoma del Estado de México	Chilpancingo
6. Serrano Guerra, Inocencio +	Universidad Autónoma de Guerrero	Chilpancingo
7. Hernández Moreno, José Antonio +	Universidad Intercontinental	Cuernavaca
8. Acacio Juárez, Cuauhtémoc Mariano + se dió de baja	Universidad Autónoma del Estado de México	Toluca

ASPIRANTES MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA
5ª GENERACIÓN AGOSTO 2013⁷

Nombre	Universidad de procedencia	Ciudad de residencia
1. Néstor Arriola, Lizbeth	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Cuernavaca
2. Valdivieso Mendoza, Francisco Andrés	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Guayaquil, Ecuador
3. Humberto Corvera Poiré	Arquitectura UAEM	Tezoyuca
4. Ingrid Yelitza Ruíz Rangel	Derecho UAEM Cursos de poesía	Cuernavaca
5. Josémaría Bahena Gómez	Artes visuales CEMA	Cuernavaca
6. Gloria Marlen Ramírez Velázquez	Escuela Normal Urbana Federal Cautla / Educación preescolar	Jiutepec

⁷ Los resultados de los aspirantes aceptados de la 5ª generación, se darán a conocer el 30 de mayo de 2013.

7. Margarita González Arellano	Psicología UAEM	Jiutepec
8. Lupita Calleja Martínez	Ciencias de la comunicación ITESM	Cuernavaca
9. Efraín Ávila Flores	Administración UAEM Diplomado en CCC	Cuernavaca
10. Juan Carlos Luna Vera	Ciencias de la Comunicación ITESM	Cuernavaca
11. Iltze Montserrat Ocampo Miranda	Artes UAEM	Cuernavaca
12. Jackeline Rodríguez Fitz	Lengua Inglesa Universidad Veracruzana	Veracruz
13. Guillermo del Collado Cuevas	Administración de empresas UAM-I Aspirante a doctorado en Letras UCM (España)	Jiutepec
14. Luis Enrique Aguirre Sánchez	Licenciatura en lenguas modernas, modalidad en Español UAQ	Querétaro
15. Erik David Delgado Morales	Letras hispánicas UAEM	Cuernavaca
16. Gabriel Pérez Miranda	Letras hispánicas UAEM	Cuernavaca
17. Mónica Chávez González	envió proyecto sin documentación extranjero	Quito, Ecuador

En estas cinco generaciones cerca de la mitad del total de los aspirantes residen en Cuernavaca y provienen de licenciaturas de la UAEM. El resto, que proviene de distintos estados, quienes se han interesado en la maestría a través de una amplia difusión mediática en medios impresos y digitales.

Es importante decir que estos resultados se basan únicamente en el número de aspirantes que participó en el proceso, entregando su expediente y proyecto inicial. Una cantidad equivalente de personas se interesó por la maestría y solicitó información, pero no entregó expedientes. El motivo principal, expresado tanto por éstos como por algunos de quienes, una vez aceptados, declinaron inscribirse, fue no contar con beca o la dificultad para gestionarlas. Sin embargo, en 2012 se gestionaron becas Bancomer a los siguientes estudiantes: 3 de la 1ª generación, 3 de la 2ª generación, 3 de la 3ª generación. A partir del 2 de octubre de 2012, el programa fue aceptado en el PNPC de

Conacyt y se contó con las siguientes becas: 4 de la 2ª generación durante tres meses, 4 de la 3ª generación y 5 de la 4ª generación. Los estudiantes de la 5ª generación contarán con la beca Conacyt.

Listado de estudiantes con beca Bancomer y beca Conacyt (PNPC)

Generación	Nombre	Beca Bancomer	Beca Conacyt	Duración de la beca
1	Huerta Romero, Juan Claudio	+		Agosto de 2011 a julio de 2012
1	Núñez Rodríguez, Sara Elena	+		Agosto de 2011 a julio de 2012
1	Pineda Cristino, Miguel Ángel	+		Agosto de 2011 a julio de 2012
2	Rebolledo López, Francisco		+	Octubre a diciembre 2012
2	Reyes Rodríguez, Darío Honorato	+		Agosto de 2011 a julio de 2012
2	Salazar Méndez, María del Carmen	+	+	- Agosto de 2011 a julio de 2012 - Octubre a diciembre 2012
3	Castaños Rocha, Nora	+	+	- Agosto de 2011 a julio de 2012 - Octubre de 2012 a julio de 2013
3	Jiménez Morales, Laura Verónica		+	Octubre de 2012 a julio de 2013
3	Jiménez Rahal, Dafné Jazmina	+	+	- Agosto de 2011 a julio de 2012 - Octubre de 2012 a julio de 2013
3	Medina Lira, Luis Arnulfo	+	+	- Agosto de 2011 a julio de 2012 - Octubre de 2012 a julio de 2013

4	Adame Cuevas, Heleodoro		+	Octubre 2012 – julio 2014
4	Alonso Beltrán, Armando		+	Octubre 2012 – julio 2014
4	Borunda Magallanes, Ismael Antonio		+	Octubre 2012 – julio 2014
4	Hernández Moreno, José Antonio		+	Octubre 2012 – julio 2014
4	Serrano Guerra, Inocencio		+	Octubre 2012 – julio 2014
	Total	8 becas	11 becas	

Listado de licenciaturas de la UAEM con perfil de egreso adecuado para el programa:

INGRESO 2009
LICENCIATURAS EN LETRAS E HISTORIA

CICLO ESCOLAR 2009	CARRERA	DEMANDA	INGRESO	% DE INGRESO CONTRA DEMANDA
	Lic. en LETRAS	22	15	68.1
	Lic. en HISTORIA	48	44	91.0
Totales		70	59	

MATRÍCULA 2009
LICENCIATURAS EN LETRAS E HISTORIA

CICLO ESCOLAR 2009	CARRERA	NUEVO INGRESO	OTROS SEMESTRES	TOTAL
	Lic. en LETRAS	15	52	66
	Lic. en HISTORIA	44	51	95
Totales		59	103	161

EGRESO 2009
LICENCIATURAS EN LETRAS E HISTORIA

CICLO ESCOLAR 2009	CARRERA	EGRESO
	Lic. en LETRAS	12
	Lic. en HISTORIA	13
Total		52

INGRESO 2007, 2008 Y 2009**LICENCIATURA EN ARTES**

CICLO ESCOLAR	DEMANDA	INGRESO	% DE INGRESO CONTRA DEMANDA	EGRESO
2007	350	93	26.57	49
2008	340	80	23.52	16
2009	340	102	32.3	
Totales	1,030	275	26.69	

IV. Propósitos curriculares

En este documento se conciben los resultados del aprendizaje como la definición de un perfil de investigación, compuesto por habilidades o competencias que el estudiante habrá desarrollado al egresar. Cabe reiterar que el presente PE está basado en competencias, y el enfoque pedagógico se centra en el estudiante, lo que quiere decir que su principal objetivo educativo es la generación de conocimiento que conlleve a la adquisición de habilidades aplicables a la resolución de problemáticas que sean del interés del estudiante. En ese sentido, los propósitos curriculares son los siguientes:

IV.1 Propósito curricular general

Consolidar la formación de investigadores calificados en el área de los Estudios de Arte y Literatura, es decir, de profesionales capaces de realizar investigación que permita desarrollar un conocimiento de alta calidad en distintas áreas y periodos del Arte y la Literatura.

IV.2 Propósitos curriculares particulares

Los propósitos curriculares particulares son aquellas habilidades o capacidades que se generarán en el estudiante a través del aprendizaje, y son:

- Habilidad para adquirir conocimientos relacionados con el Arte y la Literatura y sus interrelaciones a través de:

- Habilidad para generar estrategias de estudio teórico e histórico
- Habilidad para analizar obras artísticas y literarias
- Capacidad para atribuir significados según las teorías vigentes de la iconografía y la semiótica
- Capacidad de documentar y tipificar obras artísticas y literarias
- Habilidad para la interpretación de la sintaxis de la imagen visual y escrita
- Capacidad para aplicar metodologías de investigación específica de los campos del Arte y la Literatura (análisis formal, semiótica visual, análisis comparado, pragmática, hermenéutica)
- Comprensión de los fenómenos artísticos y literarios como productos sociales
- Capacidad de generar un pensamiento crítico
- Habilidad para la realización de textos de investigación entre estos: artículos para revistas de divulgación y de investigación
- Capacidad de redactar documentos de investigación
- Capacidad de comprensión de lectura a nivel avanzado

Estas habilidades permitirán al egresado desempeñarse de manera destacada ya sea en el ámbito de la investigación académica o en otras áreas de desempeño relacionadas con su formación, ya que la investigación conduce a los profesionales a la constante generación y actualización del conocimiento.

IV.3 Metas

La eficiencia terminal que contempla este posgrado es el egreso del 70% de los estudiantes que ingresan por generación en un periodo de 2.5 años y excepcionalmente en algún caso en 3.0 años. Se contempla una meta derivada por el interés en realizar trabajos interdisciplinarios y tender a una proporción cada vez mayor de tesis en este campo; idealmente se espera lograr en las primeras cinco generaciones alrededor de un 50% de tesis con acercamientos interdisciplinarios o que hagan énfasis de algún modo en las relaciones entre las artes visuales y la literatura.

V. Perfil del estudiante

Para ingresar a la maestría, los aspirantes deben cubrir una serie de requisitos que prueben su nivel académico, así como su idoneidad para cursar los estudios. Al egresar deben demostrar el desarrollo de las habilidades planteadas en los propósitos curriculares, a satisfacción de la Comisión Académica del Posgrado, a través de las instancias legales vigentes como son los comités tutorales, así como aprobar el examen profesional correspondiente. A continuación se detallan ambos perfiles:

V.1 Perfil de ingreso

El enfoque interdisciplinario de la maestría en Estudios del Arte y de la Literatura tiene como objetivo comprender y objetivar problemas de los discursos de las artes y la

literatura contemporáneas y, en particular, estudiar las relaciones de forma y contenido de la significación de estas disciplinas en diferentes productos artísticos.

Los candidatos al programa deberán contar con el título de licenciado en Artes, Historia del Arte, Literatura, Historia, Filosofía u otras disciplinas afines (Comunicación, Psicología, Arquitectura, Sociología, Docencia, entre otras). También será posible el ingreso a la maestría de estudiantes con otras procedencias, siempre que demuestren las aptitudes y los conocimientos suficientes ante la Comisión Académica del Posgrado. Con el fin de contar con un mecanismo de ingreso más riguroso, que asegure la calidad de los estudiantes, así como su orientación vocacional hacia las áreas de interés de la Maestría, se decidió aplicar un examen, que permite conocer el nivel de conocimientos y la capacidad de argumentación de los aspirantes provenientes tanto de las disciplinas en cuestión como de disciplinas afines, habilidades indispensables en este programa de investigación. En ningún caso se volverá obligación ni antecedente la aceptación de un aspirante con un perfil de formación de licenciatura diferente a los establecidos en este mismo párrafo, siendo cada caso particular.

Así, para ingresar a la maestría es necesario un conocimiento básico de la historia del arte, la historia, las teorías del arte, la literatura y/o la semiótica. Ese bagaje deberá quedar suficientemente demostrado a satisfacción de la Comisión Académica, según los criterios de la convocatoria correspondiente. Los principales aspectos a evaluar de este perfil del ingreso son:

- Conocimientos a nivel licenciatura sobre Arte y Literatura en cuanto a historia y teorías específicas.

- Capacidad para expresar conceptos y argumentos de forma fluida, tanto de manera oral como escrita.
- Conocimientos sobre métodos de la investigación

Para comprobar la capacidad de los aspirantes, así como para sondear su interés por temas de estudio específicos, en todas las convocatorias se solicita que presenten un proyecto inicial a desarrollar, que eventualmente se convertirá en su tesis de grado. A este requisito se agrega una entrevista personal con uno o dos profesores del programa, en la que se obtiene información adicional sobre su interés, sus capacidades y sus posibilidades tangibles de realizar el posgrado en Cuernavaca. Esta entrevista es evaluada por los profesores mediante un instrumento diseñado exprofeso. Como instrumento de verificación de sus capacidades sensibles e intelectuales para realizar estos estudios, se ha elaborado un examen, mismo que se aplicará a todos los aspirantes después de la entrevista.

Si después de analizar el expediente, entrevistar y revisar el examen del aspirante, la Comisión Académica del Posgrado no considerará para su ingreso ningún tipo de nivelaciones, pues los cursos inician dos meses después de haber sido aceptado. La Comisión Académica no está facultada para admitir estudiantes bajo el concepto de nivelación o alguno similar que implique la asistencia de oyentes a las clases impartidas en el posgrado.

Tomando en cuenta las recomendaciones de Conacyt, los estudiantes deben presentar un documento que avale el conocimiento de un idioma diferente del español. Se solicita asimismo, que los estudiantes demuestren habilidades de uso de tecnologías de cómputo.

Por lo demás, el candidato está obligado a cumplir con los requisitos que le imponga la legislación vigente de la UAEM, con respecto a los estudios de posgrado.

V.2 Perfil profesional al egreso

El egresado de la maestría en Arte y Literatura contará con las siguientes competencias:

- Habilidad para manejar conocimientos especializados en áreas del Arte y la Literatura sobre una temática determinada.
- Capacidad para atribuir significados y contenidos en las obras artísticas y literarias.
- Capacidad para documentar y conocer obras artísticas y literarias.
- Conocimiento de sintaxis de la imagen visual y escrita: lectura de obra; contexto; teoría y concepto.
- Habilidad en la aplicación de diversas metodologías de investigación.
- Capacidad para elaborar productos de investigación y generación de conocimiento a nivel teórico e histórico.
- Habilidad para hacer interactuar de diversas formas imagen visual e imagen escrita.
- Capacidad de análisis y crítica artística y literaria.
- Capacidades de expresión y comunicación verbal y escrita.
- Capacidad para elaborar material didáctico en los campos del arte y la literatura.

- Capacidad para discernir líneas institucionales en la gestión del arte y la literatura.

Después de cursar los cuatro semestres del programa, el egresado de la maestría en Estudios de Arte y Literatura:

- Podrá desarrollar tareas de investigación y generar conocimiento en las áreas del Arte y la Literatura desde el punto de vista teórico, histórico o crítico.
- Tendrá los conocimientos necesarios para desempeñarse como docente en instituciones educativas de niveles superior y medio superior.
- Estará capacitado para asesorar y colaborar en calidad de experto en instituciones que generen programas de desarrollo cultural, artístico y literario.
- Será capaz de transmitir, difundir y extender conocimientos sobre arte y literatura en medios masivos de comunicación, impresos y electrónicos.
- Podrá desempeñarse como crítico en materia de arte y literatura.
- Estará capacitado para desarrollar actividades de coordinación en instituciones culturales, por su conocimiento de las características discursivas de diversas expresiones visuales y verbales.

VI. Estructura curricular

La estructura de la maestría Estudios de Arte y Literatura representa una innovación en el marco de los planes de estudio existentes en los posgrados nacionales que se refieren o bien a los estudios de Arte o bien a los de Literatura. Esta innovación se refiere a una formación en los dos campos. El cuerpo de profesores con especialidades que permiten ofrecer esta formación versátil al cubrir un amplio espectro disciplinar, constituye, de hecho, la principal fortaleza de la maestría.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa son:

- *Estudios en artes visuales*

Abarca estudios a profundidad, teóricos e históricos, sobre las siguientes disciplinas: artes plásticas y visuales; y representaciones visuales en medios nuevos, populares y alternativos.

- *Estudios literarios*

Abarca estudios a profundidad, teóricos e históricos, sobre las siguientes disciplinas: poesía y narrativa, así como representaciones literarias en soportes nuevos, populares y alternativos.

- *Estudios de las interrelaciones entre las artes visuales y la literatura*

Abarca estudios a profundidad, teóricos e históricos, en las áreas contiguas y de la relación con las disciplinas antes mencionadas.

La organización del programa se basa en tres ejes formativos: los seminarios teóricos, los seminarios metodológicos y los seminarios de especialidad (véase el apartado Ejes de formación). Los estudiantes cursarán en total diez seminarios, cinco de los cuales -los dos teóricos y los tres metodológicos- constituyen el cuerpo de conocimientos que se consideran prioritarios para esta maestría. Estos seminarios tienen como finalidad ofrecer a los estudiantes la formación que caracteriza a este programa y lo diferencia de otros. Se trata de dar a los estudiantes materias que les proporcionen la herramienta teórico-metodológica necesaria para analizar la manera en que en el arte y en la literatura se expresan en problemáticas de la época contemporánea. Los otros cinco seminarios son de especialidad, es decir, orientados a formar al estudiante en temáticas del arte y la literatura de expresiones contemporáneas.

Esta especialización se ofrece al estudiante, para realizar su trabajo de investigación y conocer las disciplinas del programa, el arte o la literatura, y las interrelaciones entre estas áreas del conocimiento. En los seminarios se procura que los estudiantes conozcan maneras distintas y complementarias de abordar la representación artística, a partir del planteamiento de una problemática. Se promueve que la formación del estudiante incluya materias de las dos disciplinas, que le permitirán desarrollar competencias acordes al enfoque del programa y a sus elecciones personales.

El estudiante deberá cursar un número determinado de créditos por cada eje formativo (véase el cuadro del Mapa curricular en este documento). Cada eje plantea el desarrollo de competencias que le permitirán incrementar su conocimiento, sus capacidades y sus habilidades de manera integral, para que al egresar esté en condiciones de insertarse en ámbitos profesionales relacionados con las especialidades del programa. La maestría en Estudios de Arte y Literatura tiene un total de 80 créditos, que el estudiante cursará en diez seminarios repartidos en cuatro semestres lectivos.

Cada estudiante sumará créditos en las asignaturas que plantea el programa. Para obtener el grado, además de cubrir los créditos y de cumplir con los requisitos que se estipulen en el reglamento de estudios de posgrado de la UAEM vigente al momento de iniciar su maestría, tendrá que presentar una tesis y realizar un examen profesional donde la defenderá.

Se contempla una salida única como maestro o maestra en Estudios de Arte y Literatura.

VI.1 Flexibilidad

En la estructura del programa se propone que el estudiante tenga la posibilidad de escoger los seminarios de especialidad de manera opcional, en congruencia con el sistema de planeación y desarrollo del currículo basado en competencias y en el aprendizaje centrado en el estudiante, mismas que se podrá realizar en los dos últimos semestres del programa.

También existe la posibilidad de cursar seminarios opcionales. Será el tutor quien oriente al estudiante sobre los que deberá cursar. Entre las temáticas de seminarios opcionales podrían ofrecerse estudios en Historiografía del cine mexicano, Iconografía, Estudios de género, Poética y música popular, entre otros. Estos seminarios se pueden tomar a partir del tercer semestre, acción que también se vincula con la movilidad a otras universidades, preferentemente del área metropolitana y centro sur del país.

Los estudiantes podrán elegir asignaturas opcionales en un programa afín, que esté registrado en el PNPC de Conacyt, y tendrá como requisitos el acuerdo firmado de su tutor y la aprobación del CIP.

VI.2 Ejes de formación

Los ejes de formación en la maestría Estudios de Arte y Literatura incluyen tres tipos de seminarios.

1. Seminarios teóricos
2. Seminarios metodológicos
3. Seminarios de especialidad

Con el fin de que no se repitan los nombres en el certificado de estudios se asignará a cada seminario un número, que no indica seriación.

Los contenidos de los seminarios deben regirse por los lineamientos curriculares que se encuentran en este documento. Los enfoques de los seminarios deben corresponder a los contenidos descritos en el mapa curricular y cualquier cambio debe ser aprobado por la Comisión Académica del Posgrado, tres meses antes del semestre en que ésta vaya a impartirse, vigilándose que no contradigan ni ignoren los propósitos del eje en el que se insertan ni los demás lineamientos que aquí se estipulan.

VI.2.1 Seminarios teóricos

El propósito de este eje es que los estudiantes obtengan conocimientos fundamentales relativos a conceptos y temas centrales de los estudios de Arte y Literatura, entre los que se cuentan la delimitación de las características del periodo de estudio, la modernidad y posmodernidad en los diferentes tipos de imagen artística y literaria, la ubicación de los productos culturales contemporáneos, así como la determinación clara de las zonas de contigüidad que tradicionalmente vinculan a los dos modos de representación.

Para que un seminario teórico se abra, debe tener al menos 4 estudiantes. Esta cifra deberá tender a incrementarse hasta alcanzar un máximo de 10 estudiantes por generación. Estas materias, impartidas por un profesor, pueden tener también profesores invitados hasta en el 100% de las clases, favoreciendo una interacción de diversas disciplinas. Todos los casos en donde se tengan profesores invitados, se considerarán siempre y cuando sean PTC adscritos a la UAEM, siendo la calificación del seminario responsabilidad única del profesor designado por la Comisión Académica para impartir esa materia.

Los seminarios teóricos tienen una duración de 4 horas a la semana, que representan 8 créditos al semestre. El estudiante debe cursar y aprobar dos seminarios teóricos en el transcurso de su maestría.

VI.2.2 Seminarios metodológicos

El propósito de este eje es que los estudiantes desarrollen competencias analíticas y de comprensión de las obras artísticas y literarias en su contexto sociocultural e histórico, y que enriquezcan sus conocimientos acerca de los discursos sobre el Arte y la Literatura.

Para que un seminario metodológico se abra, debe tener al menos 4 estudiantes. Esta cifra deberá tender a incrementarse en las siguientes generaciones de la maestría hasta alcanzar un máximo de 12 estudiantes. Estas materias se impartirán por un profesor, que tiene la atribución de invitar a otros profesores para que en conjunto cubran los propósitos curriculares específicos. Todos los casos en donde se tengan profesores invitados, se considerarán siempre y cuando sean PTC adscritos a la UAEM.

Los seminarios metodológicos tienen una duración de 4 horas a la semana, que representan 8 créditos al semestre.

El estudiante debe cursar y aprobar un total de 3 seminarios metodológicos en el transcurso de su maestría. El primero será siempre una iniciación a los métodos de la investigación, que se oriente a proporcionar la información teórico-práctica indispensable para el eficaz planteamiento de la tesis y la clarificación de los pasos de su desarrollo. Los otros dos seminarios de este eje deberán acercar al estudiante a las principales metodologías utilizadas para acercarse a los fenómenos artísticos y literarios.

VI.2.3 Seminarios de especialidad

Este eje tiene la finalidad de aportar conocimientos profundos acerca de las distintas disciplinas y géneros del Arte y la Literatura. Serán cursados por el estudiante de manera consecutiva para que el estudiante vaya adquiriendo los conocimientos especializados en productos estéticos del arte y la literatura para tener una formación integral en las dos disciplinas.

Para que uno de estos cursos pueda abrirse, deberá contar con un mínimo de 4 estudiantes, número que debe incrementarse hasta alcanzar un máximo de 10. La Comisión Académica es responsable de hacer cumplir esta disposición y de generar estrategias para que con un profesor se aglutinen intereses del alumnado, siempre con el aval del Consejo Interno de Posgrado. Estas materias se impartirán por un profesor, quien tiene la atribución de invitar a otros profesores para que en conjunto cubran los propósitos curriculares. Todos los casos en donde se tengan profesores invitados se considerarán siempre y cuando sean PTC adscritos a la UAEM.

Los seminarios de especialidad tienen una duración de 4 horas a la semana, que representan 8 créditos al semestre. El estudiante debe cursar y aprobar un total de 5 seminarios de especialidad en el transcurso de su maestría.

Este eje contempla la posibilidad de ser cursado de manera flexible. Los estudiantes eligen las materias de acuerdo con el área de especialidad. También pueden tomar estas materias en otros programas de maestría, tanto en la UAEM como en otras universidades. El máximo permitido de seminarios cursados externamente es de 2 (dos). La movilidad es por semestre, previa autorización de la Comisión Académica del Posgrado y del Consejo Interno de Posgrado de la Unidad académica.

VI.3 Orientación horizontal

La orientación horizontal de un programa educativo se refiere a las estrategias educativas desde un punto de vista semestral. El plan de estudios de la Maestría en Estudios de Arte y Literatura tiene una duración normal de cuatro semestres, en los cuales el estudiante desarrollará su proyecto de tesis al mismo tiempo que cursará y acreditará las materias correspondientes. No se podrá terminar de cursar el programa en menos de cuatro semestres.

Se presenta el cuadro de ejes y asignaturas, en el entendido de que se trata de una estructura flexible parcialmente.

Eje de seminarios teóricos	Eje de seminarios metodológicos	Eje de seminarios de especialidad
Teórico	Metodológico	Especialidad
Teórico	Metodológico	Especialidad
	Metodológico	Especialidad
		Especialidad
		Especialidad

Así, el estudiante debe cursar y aprobar dos seminarios de teoría, tres metodológicos y cinco de especialidad.

Las competencias desarrolladas durante el transcurso de los estudios están especificadas en la sección Perfil profesional al egreso de este documento.

El número de créditos por asignatura, por eje y totales se muestran en el cuadro de la sección Mapa curricular de este documento.

VI.4 Cursos

Los contenidos de los cursos son actualizables con el aval de la Comisión Académica del Posgrado y del Consejo Interno de Posgrado. Los profesores tendrán la obligación de presentar su programa de trabajo de manera semestral, antes del inicio de la elección de materias por parte de los estudiantes.

VI.5 Vinculación

El presente PE podrá vincularse académicamente con otros PE similares. Se contempla la posibilidad de que los estudiantes puedan acreditar dos seminarios correspondientes al 3er y 4º semestre en otras instituciones con base en la legislación vigente en la UAEM. Esta elección tendrá que ser justificada por el estudiante, y avalada por el tutor y la Comisión Académica del Posgrado y el Consejo Interno del Posgrado, así como del Consejo Técnico de la Facultad de Artes. Las instituciones con las que podrá vincularse el programa son:

- Escuelas de Artes nacionales e internacionales, de carácter público o privado.
- Escuelas de Humanidades pertenecientes a universidades públicas de la República Mexicana.
- Escuelas de Humanidades pertenecientes a universidades privadas de la República Mexicana.
- Escuelas de Humanidades del extranjero de prestigio reconocido.
- Otras Unidades Académicas de la UAEM.

De manera interna, la maestría se relaciona con los siguientes cuerpos académicos de la UAEM *Teorías y crítica del arte y la literatura*: (Facultades de Humanidades y Artes), *Estudios sobre la imagen* (Facultad de Artes), *CA Investigación Visual Contemporánea*, *CA Contramemoria y discurso marginal*. Esto no excluye a otros CA de la DES ni a los posibles CA que se conformen en un futuro.

El CA *Teorías y crítica del arte y la literatura* tiene el estatus de en consolidación. Una de sus líneas de investigación se orienta al análisis teórico y la crítica de diferentes

discursos artísticos y literarios -visuales y espaciales- a partir de tres enfoques teórico-metodológicos: hermenéutica, semiótica y pragmática. En el marco de esta línea se realizan estudios sobre discursos artísticos y literarios, específicamente producidos durante los siglos XX y XXI. Dos son sus objetivos principales: la crítica o el análisis de los discursos y el empleo y puesta a prueba de distintas teorías y metodologías. Este último objetivo tiene como finalidad cuestionar enfoques discursivos para, eventualmente, pensar en aproximaciones teórico-metodológicas interdisciplinarias con un sentido original. Una segunda línea de investigación trata sobre la historia de la literatura, el periodismo y la crítica en México durante el siglo XX. El CA actualmente cuenta con tres integrantes, todos participan en el núcleo básico de esta maestría.

El CA *Estudios sobre la imagen* tiene el grado en consolidación. Sus dos líneas de investigación, orientadas respectivamente hacia América y Europa, confluyen en el objetivo general de estudiar la imagen artística en sus distintas manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, fotografía, cine y video), en el desarrollo en las sociedades occidentales, con el propósito de desentrañar la importancia que ha tenido y tienen las representaciones icónicas en la creación de imaginarios e identidades colectivas. La principal fortaleza del CA es la capacidad académica de sus miembros, manifiesta en publicaciones, docencia en licenciatura y posgrado, tutorías y trabajo de gestión. Actualmente cuenta con tres integrantes, dos de los cuales participan en el núcleo básico de esta maestría.

El CA *Investigación Visual Contemporánea* ha abierto dos líneas de investigación específicas al interior de su línea general de trabajo: Soportes en el arte contemporáneo y La investigación en las prácticas artísticas contemporáneas. Consideramos que ambas son de suma importancia para la comprensión del arte contemporáneo a nivel práctico y

teórico, por ello y al ser complementarias entre sí, hemos decidido otorgarle el mismo peso a lo largo del período en que serán abordadas.

La inserción de la educación artística en la estructura universitaria a nivel Licenciatura y Posgrado, ha dado lugar a nuevas interrogantes en torno a las particularidades que asume la formación del artista y al papel que juega el docente en tanto creador-investigador en este nuevo escenario. Actualmente cuenta con seis integrantes, uno de los cuales participan en el núcleo básico de esta maestría.

El CA *Contramemoria y discurso marginal*. Estudia dos líneas de investigación: Políticas del discurso y las representaciones. Actualmente cuenta con tres integrantes, uno de los cuales participan en el núcleo básico de esta maestría.

Los integrantes de estos CA, han realizado un trabajo constante de estudiantes de licenciatura a través de los apoyos que otorgan los programas de servicio social de la UAEM y los apoyos de becarios a través de PROMEP. Cada estudiante que participa se relaciona directamente con un investigador y se involucra en el proceso de investigación, de tal forma que sea cual fuere la línea, el estudiante termina desarrollando un trabajo en conjunto con el investigador con el que trabaja. En el caso específico de los estudiantes de posgrado, esta interacción podrá aportar mayores beneficios tanto al CA como al propio estudiante al insertarlo en un ámbito académico superior. La relación que se establece con los estudiantes de posgrado es de un nivel de pares y genera una discusión sobre los objetos de estudio más profunda que en la licenciatura. Por otro lado, ambos CA han tenido constante contacto con grupos de investigadores fuera de la UAEM, nacional e internacionalmente, de forma tal que hay un constante intercambio de docentes y hay una producción académica con referencias y participación de otros investigadores y sus grupos. Asimismo, los investigadores tienen constante participación en eventos

académicos nacionales e internacionales como congresos, simposios, foros y seminarios, a los que en el caso de los posgrados se insta a los estudiantes a asistir.

El propósito de la vinculación académica es ofrecer a los estudiantes oportunidades de formación más amplia en espacios alternos. La vinculación a la que el estudiante tendrá acceso a través de esta maestría buscará aportarle mayores y mejores herramientas para que pueda formarse. De esta forma, la vinculación se convierte en una manera de coadyuvar a desarrollar más asertivamente las competencias planteadas en el perfil de egreso del estudiante.

En todos los casos los estudiantes deberán presentar su solicitud de vinculación ante el Consejo Técnico de la Facultad de Artes, para su aprobación, dado que éste es el órgano que se encarga de aprobar estas actividades y especificar los términos de las mismas.

VI.6 Sistema de créditos

La asignación de los créditos en esta maestría se basa en el Acuerdo Número 279 por lo que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 10 de julio de 2000; en el documento *Lineamientos para el diseño y reestructuración curricular en la UAEM*, aprobado por el H. Consejo Universitario en agosto de 1999, y difundido por la Secretaría Académica de la UAEM, que a la letra dice:

- Sistema de créditos

Se refiere al conjunto de actividades académicas que, sustentadas en los planes de estudio y la actividad docente, utilizan los créditos académicos como

unidad de valor. Se parte de concebir al sistema de créditos como un esquema institucional homogéneo que permite asignar de manera diferenciada, el valor cuantitativo que progresivamente obtienen los estudiantes en sus programas de formación.

- Aplicación del sistema de créditos

Para la aplicación de este sistema, se han considerado la mayor parte de los acuerdos y declaraciones de la ANUIES, por lo que se retoma la definición de crédito como la unidad de valor o puntuación de una asignatura que expresa cuantitativamente el trabajo académico efectuado por el estudiante en una hora de clase a la semana, durante un semestre, los cuales se aplicarán de la siguiente manera:

- En actividades académicas realizadas por el estudiante en clases teóricas y seminarios, se otorgarán dos créditos por una hora de clase a la semana por semestre.
- Los créditos se expresarán siempre en números enteros y corresponderán a 15 semanas efectivas de clase, además, esa duración será la mínima para un semestre.
- Los créditos para los cursos de extensión menor a un semestre se registrarán proporcionalmente a su duración y número de horas de clase por semana.
- Los cursos inductivos o propedéuticos no contarán con valor en créditos.

- Máximos y mínimos de créditos en un plan de estudios

El máximo y mínimo de créditos a cursar por un estudiante en un semestre será establecido por la Unidad Académica y dentro de los márgenes planteados en los documentos generados por la institución para normar estos aspectos.

Así la asignación de créditos está relacionada con el carácter de las materias. Puesto que todas las asignaturas de esta maestría son de corte teórico, tendrán dos créditos por hora frente a grupo. El máximo de créditos que puede cubrir un estudiante al semestre son 32 (en cuatro seminarios). El mínimo de créditos que puede cubrir un estudiante al semestre son 16 (en dos seminarios).

VII. Mapa curricular

El mapa curricular de la maestría Estudios de Arte y Literatura consta de tres ejes formativos. En éstos se desarrollarán en los estudiantes competencias de diverso tipo y al profundizar en su conocimiento de temas y conceptos propios de los estudios en Arte y la Literatura les formarán en conjunto una perspectiva metodológica personal y una visión atenta y crítica sobre la cultura.

El estudiante deberá cubrir en el eje de seminarios teóricos un total de 16 créditos a lo largo de sus estudios, correspondientes a dos cursos; en el eje de seminarios metodológicos, un total de 24 créditos correspondientes a tres cursos, y en el eje de seminarios de especialidad, un total de 40 créditos, lo que corresponde a cinco cursos.

A continuación se presenta el Mapa Curricular donde se muestran los ejes de formación, el número de asignaturas, el número de créditos por cada eje y totales de los estudios de la maestría.

Después se presenta un segundo cuadro resumido muestra los datos de horas, créditos y número de materias.

Mapa curricular de la maestría en Estudios de Arte y Literatura

Reestructuración del Mapa Curricular Maestría en Estudios de Arte y Literatura

Ejes Formativos	Seminarios				
Teóricos	Modernidad y posmodernidad en el arte y la literatura (4 hrs semestral, 8cr semestral)	Estudios comparados: teoría literaria y estética (4 hrs semestral, 8cr semestral)			
Metodológicos	Métodos de Investigación (4 hrs semestral, 8cr semestral)	Metodológico para el estudio del Arte (4 hrs semestral, 8cr semestral)	Metodológico para el estudio de la Literatura (4 hrs semestral, 8cr semestral)		
Especialidad	Arte moderno / contemporáneo (4 hrs semestral, 8cr semestral)	Literatura Narrativa (4 hrs semestral, 8cr semestral)	Artes visuales fotografía/cine (4 hrs semestral, 8cr / semestral)	Literatura Poesía (4 hrs semestral, 8cr /semestral)	Arte en medios múltiples (4 hrs / semestral, 8cr / semestral)
Total de seminarios	10				
Total de créditos	80				

Descripción de los seminarios

Seminarios Teóricos	
Modernidad y posmodernidad en el arte y la literatura	Estudios comparados: teoría literaria y estética
Estética contemporánea. Sistemas complejos. Expresiones en Latinoamérica.	Teorías de la Forma, Estética, cursos interdisciplinarios.

Seminarios Metodológicos			
Métodos de investigación	Teorías y metodologías de la investigación del arte	Teorías y metodologías de la investigación de la literatura	
Este seminario permitirá elaborar los conceptos básicos y encontrar las técnicas e instrumentos, definir el enfoque la metodología de investigación a partir de las teorías idónea para desarrollar el proyecto propuesto.	Historiografía del arte Iconografía Semiótica visual Recepción estética	Modelos de análisis literarios Teorías de la recepción	

Seminarios de Especialidad				
Arte moderno / contemporáneo	Análisis literario Narrativa Novela gráfica Libro ilustrado	Análisis de las artes visuales Fotografía Cine	Análisis del discurso lírico Poesía Poética visual y discursos comparados	Análisis del arte en medios múltiples Instalaciones, cómics, la imagen en medios

Descripción del desarrollo histórico de los lenguajes plásticos de las vanguardias históricas y lenguajes plásticos y visuales de las neovanguardias, siglos XX y XX	Descripción de los modelos de creación narrativa, siglos XX y XXI	Descripción del desarrollo de los lenguajes visuales de la fotografía y de la cinematografía, siglos XIX a XXI	Descripción de los modelos de creación poética verbal y visual (otros medios), siglos XX y XXI	digitales -fotografía, Ilustración, obra artística, video- otros Descripción del desarrollo de los modelos de creación poética verbal y visual (otros medios), siglos XX y XXI
--	---	--	--	--

Mapa curricular resumido de la maestría en Estudios de Arte y Literatura

Eje de seminarios	Horas / semana / semestre	Créditos	Total de cursos	Total de créditos
Teóricos	4	8	2	16
Metodológicos	4	8	3	24
Especialidad	4	8	5	40
Totales			10	80

VIII. Programas de estudios

(ver anexo)

Planes de estudio de seminarios de ejes del programa:

- 1. Teóricos**
- 2. Metodológicos**
- 3. Especialidad**

IX. Sistema de enseñanza y aprendizaje centrado en el estudiante

La UAEM ha intentado impulsar la actualización de las formas de enseñanza, mejorando la calidad y certificación de sus procesos, a través de nuevas formas de evaluación y acreditación. En este marco, la universidad pasó recientemente por un proceso general de reestructuración, articulación y consolidación. Por otra parte, la UAEM se ha dirigido hacia la modernización de sus Planes de Estudio, e implementación de equipamiento e infraestructura.

Los fundamentos estratégicos de la maestría en Estudios de Arte y Literatura soportan una estructura curricular flexible y centrada en los intereses formativos del estudiante, por lo que cada uno de ellos se articula al modelo de competencias. Este programa educativo, con una duración de cuatro semestres, contempla una salida única como maestro en Estudios de Arte y Literatura y tiene un currículo flexible parcialmente, organizado en uno de los ejes de formación, el de especialidad.

La flexibilidad curricular permite al estudiante ubicar sus propias necesidades de aprendizaje y satisfacerlas de manera más puntual, al tiempo que lo hace partícipe y le confiere responsabilidad sobre su propio desarrollo académico

Los seminarios están basados en competencias, por lo que los requisitos mínimos para ingresar a ellos serán los conocimientos y habilidades que el desarrollo de las mismas requieran. Al ser materias que se actualizan con rapidez, referir requisitos mínimos dentro de los programas resultaría una limitante; por eso se plantea que cada profesor, en ejercicio de la libertad de cátedra y basándose en los programas generales establecidos dentro de este plan de estudios, evalúe a los estudiantes inscritos en su materia, para que pueda plantear estrategias para el óptimo desarrollo del curso.

IX.1 Rol del estudiante

El sistema de enseñanza del PE está centrado en el aprendizaje del estudiante. Es decir, los componentes curriculares (estructura curricular, seminarios, tutorías, créditos) mantienen una articulación con el proceso de construcción del conocimiento realizado por el estudiante y aseguran cubrir los requerimientos, normas o parámetros de desempeño profesional.

El aprendizaje centrado en el estudiante modifica el enfoque tradicional del proceso enseñanza-aprendizaje centrado en el docente, donde la actividad básica es la transmisión de conocimientos de un profesor informante a un estudiante pasivo. El cambio de paradigma se refleja en un distinto enfoque del estudiante y del aprendizaje.

Se espera del estudiante, que sea capaz de identificar sus necesidades de aprendizaje, ubicar los recursos para lograrlo y construir su propio conocimiento mediante la identificación de sus propios intereses e inquietudes. El modelo donde los estudiantes reciben conocimiento estandarizado se diluye ante la satisfacción de necesidades individuales que se reflejan en un mejor desarrollo de las aptitudes y actitudes individuales de cada estudiante.

El proceso de aprendizaje implica la búsqueda de objetivos personales que el estudiante identifica como trascendentes para él mismo. Es un proceso activo, voluntario e internamente mediatizado. Un proceso que se basa en la experiencia previa para el desarrollo de nuevas competencias que, al estar fundadas en la estructura cognitiva previa de cada estudiante, se reflejan en un aprendizaje significativo que requiere implícitamente de su involucramiento para poder realizarse. El aprendizaje es entonces un proceso dinámico en el que cada estudiante toma parte activa mediante tareas específicas que le permitan formular y solucionar problemas en un proceso reflexivo y crítico.

IX.2 Rol del docente

El profesor debe considerar los saberes de cada estudiante para asistirlo a desarrollar los conocimientos que busca dentro de su propio progreso académico. En este PE se busca el desarrollo personalizado del estudiante para que sus conocimientos y talentos se desarrollen de manera efectiva y específica, de forma tal que el profesor deje a un lado la mera transmisión de conocimientos pasiva y estandarizada para centrarse en el desarrollo personal de cada estudiante y acrecentar y fomentar sus aptitudes. La capacidad del profesor de entender los saberes previos del estudiante y de ayudar a su desarrollo mediante estrategias que le permitan no sólo memorizar el conocimiento sino interiorizarlo en forma de aprendizaje significativo y hacerlo partícipe de la construcción de su propio conocimiento, se vuelve parte fundamental en su perfil.

Por todo lo anterior, se considera fundamental contar con profesores cuyo perfil responda al modelo educativo basado en los siguientes ejes estratégicos:

- Competencias genéricas y específicas (transversales y básicas)
- Aprendizaje centrado en el estudiante
- Formación interdisciplinaria
- Flexibilidad curricular
- Tutorías y asesorías
- Evaluación de ingreso, permanencia y egreso
- Apoyo a la autonomía del estudiante en la elección de asignaturas, profesores y proyectos creativos.

IX.3 Rol del tutor

Al ingresar a la maestría se asigna a cada estudiante, de entre los profesores que participan en el programa, un tutor principal que lo acompañará académicamente durante su proceso de formación y, eventualmente, fungirá como su director de tesis. El tutor principal será asignado por la Comisión Académica del Posgrado según la inclinación disciplinaria y el ámbito temático abordado por el proyecto propuesto por el estudiante. Preferentemente, los tutores principales serán miembros del núcleo básico del programa, pero de manera excepcional el Consejo Interno de Posgrado podrá autorizar como tutor principal a un profesor asociado o incluso a uno no ligado al programa perteneciente a la UAEM u a otra institución de educación superior. Los tutores podrán estar adscritos a cualquier institución de educación superior, y tendrán que tener el grado mínimo de maestro o el preferente de doctor en alguna de las disciplinas abordadas en el programa, y cumplir con los demás requisitos enumerados en el artículo 89º del Reglamento General

de Estudios de Posgrado de la UAEM vigente a la fecha, o de la legislación vigente cuando se dirima el caso.

En este programa el rol del tutor principal es amplio. Por un lado apoya al estudiante a la elección de profesores y materias acordes al desarrollo de su proyecto; por otro vigila y coadyuva a que el estudiante se desarrolle adecuadamente en lo que respecta a su proyecto personal de investigación. Así, el tutor principal debe sugerir al estudiante aquellas temáticas que le permitan integrar mejor y mayor conocimiento en su propio trabajo y que a su vez le permitan cumplir con los requisitos que la maestría le impone. El tutor principal es el responsable de verificar el avance de la tesis de grado, misma que deberá estar prácticamente terminada al finalizar el cuarto semestre.

Un estudiante podrá cambiar de tutor por razones justificadas debidamente ante la Comisión Académica del Posgrado, la que dictaminará la decisión, y deberá contar con la aprobación del Consejo Interno de Posgrado en casos graves o recurrentes.

En el caso de que por alguna razón el estudiante o el tutor principal dejaran de tener una relación de trabajo cordial y productiva, o simplemente manifiesten su deseo de terminar con la relación académica, se presentará una carta solicitando el cambio de tutor a la Comisión Académica del Posgrado, quien comunicará al Consejo Interno del Posgrado su decisión. Dicha carta debe tener expuestos y fundamentados los motivos de la solicitud, y preferentemente tener las firmas del tutor que deja el cargo y de quien lo adquiere. En caso de que no se obtuvieran esas firmas, la Comisión Académica dirimirá el caso junto con una sugerencia fundamentada, y lo turnará al Consejo Interno de Posgrado, en donde se dará resolución. En los casos no contemplados en el presente documento, la Comisión Académica deberá resolver y turnar su sugerencia al Consejo Interno de Posgrado, en donde se oficializará la decisión.

El tutor principal es uno de los tres miembros del comité tutorial que la Comisión Académica asigna a cada estudiante a su ingreso a la maestría. Los otros dos integrantes son un asesor y el coordinador del programa; en caso de que éste último también sea tutor principal o asesor del mismo estudiante, deberá designarse a un tercer integrante del comité, de entre los profesores del programa. El papel fundamental de los comités tutorales es acompañar al estudiante durante su trayectoria escolar, vigilar su buen desempeño y sobre todo encauzar los trabajos académicos dirigidos a la obtención del grado, a través de las actividades que establezca la Comisión Académica.

X. Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje está orientada al aseguramiento de logros académicos y a la apropiación de habilidades y conocimientos que muestren la adquisición de las competencias señaladas en el plan de estudios. Su aplicación se desarrolla en función de la estructura curricular de la maestría, la cual favorece la participación del estudiante en su proceso de formación, con el apoyo de su tutor principal y los otros miembros del comité tutorial. La evaluación del aprendizaje se realiza de manera estricta, al finalizar cada semestre, en dos dimensiones: primera, a partir de lo que los profesores de las asignaturas evalúen en términos de avance sustantivo de los estudiantes en la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades y, segunda, a partir de la evaluación que realiza el tutor y el comité tutorial, en relación los avances de tesis.

En cuanto a la primera, se evalúa a los estudiantes a partir de la observación de indicadores que expresan el desarrollo consistente de las competencias planteadas en los programas de las asignaturas. Se pone especial atención en que se cumpla con los propósitos de formación que se tienen en la maestría, los cuales están descritos, también, en los programas respectivos de las asignaturas y en el perfil del egresado. Una evaluación basada en competencias gira en torno a la evolución académica y a la transformación de la capacidad de aplicación de conocimientos nuevos, siempre de manera individual y progresiva. Además, se espera que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas para la interacción grupal y la comunicación interpersonal, tales como el manejo a la exposición oral de sus ideas, el manejo de la crítica propositiva en torno a su trabajo, y la facilidad de buscar y organizar información. También debe aprender a ser capaz de interrelacionar ideas y conocimientos, y tener interés en la

exploración de situaciones nuevas. Las particularidades de los criterios y las estrategias de evaluación por asignatura, serán definidas de acuerdo al programa de la misma y a lo que determine la Comisión Académica del Posgrado semestre a semestre. Entre éstas se incluirán exámenes escritos y orales, participación en clase, presentación de trabajos, investigación de temáticas, participación en grupo y asistencia a cursos. Para que un estudiante tenga derecho a ser calificado, debe tener un mínimo de 80% de asistencia a clases durante el semestre, y cumplir a satisfacción del docente con los parámetros académicos explicitados para dicha materia. Asimismo, a consideración de la Comisión Académica del Posgrado, puede conformarse eventualmente un grupo de profesores que verifiquen el desarrollo de competencias a través de revisión de trabajos. Como se dijo, la evaluación del aprendizaje será individual (es decir no comparativa), permitiendo verificar los avances del estudiante al inicio contra el final del semestre.

La segunda dimensión de la evaluación semestral, se relaciona con el aseguramiento de la eficiencia terminal. Los comités tutorales celebran reuniones periódicas con los estudiantes, con la finalidad de revisar avances de tesis estas reuniones pueden ser tan frecuentes como se considere necesario. Al final de cada semestre, se organiza una reunión obligatoria, en la que los estudiantes presentan los avances del proyecto de tesis. El comité tutorial debe plasmar en actas la evaluación de dichos avances y de las competencias planteadas en los programas de las asignaturas de la maestría. Es de esperar que al término del primer semestre se haya logrado un avance del 25% en estos rubros, y que en los siguientes semestres se alcancen el 50%, el 75% y el 100%, respectivamente. La finalidad es que al término de sus estudios, el estudiante cuente con el documento de su tesis terminado y listo para revisiones. Los comités tutorales tienen la responsabilidad de emitir sugerencias y comentarios a los trabajos

presentados en cada reunión, en aras del fin mencionado. El tutor principal deberá considerar dichas opiniones en las asesorías que brinde a su estudiante.

En la maestría en Estudios de Arte y Literatura no existe la aprobación de asignaturas en examen extraordinario o a título de suficiencia. Tampoco hay opción a exámenes de calidad, ya que es un programa de corta duración en el que debe verificarse fehacientemente el desarrollo de las competencias del estudiante.

Si un estudiante reprueba una asignatura podrá cursarla por una segunda y última vez, solicitando el trámite ante la Coordinación del Programa; en caso de no aprobarla en esa segunda oportunidad se procederá a darlo de baja definitiva. Si se reprueban cualesquiera dos materias en el curso de la maestría, también se dará automáticamente la baja definitiva.

La Universidad revalidará los estudios realizados en cualquiera de las instituciones de educación superior, tanto nacionales como del extranjero, guiándose por lo dispuesto en el Reglamento de Revalidación y Reconocimientos de Estudios de la UAEM. La aprobación del dictamen es competencia de la Dirección General de Servicios Escolares, y sólo son susceptibles de revalidación las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios respectivo. En ningún caso se revalidará más del 50 por ciento de los créditos derivados de estas asignaturas. El reconocimiento parcial y la revalidación de estudios oficial es competencia de la Dirección de Servicios Escolares de la UAEM. La integración del expediente es responsabilidad del interesado, del Coordinador de Posgrado de la Unidad Académica en que se solicitó el ingreso por revalidación y de la Coordinación Administrativa de Estudios de Posgrado de la UAEM.

Para obtener el grado de maestro, será necesario cubrir 80 créditos conforme a la estructura curricular aquí dispuesta, aprobar el examen de grado, que consistirá en la defensa de una tesis escrita presentada a cinco lectores y/o revisores con anterioridad,

así como cumplir con los demás requisitos previstos en el programa y la legislación vigente. Será requisito previo al examen de grado que los cinco integrantes de la comisión revisora emitan su voto, con una opinión favorable, en términos de que la tesis reúne los requisitos para ser presentada y defendida en el examen correspondiente. Además, el estudiante debe entregar constancia oficial de traducción de un idioma distinto al español. Lo anterior no compromete el dictamen de la evaluación del examen, pero es requisito indispensable para obtener el título.

El reglamento vigente de la UAEM contempla como plazo máximo para la terminación de estudios un 50% de tiempo adicional al de la duración de la maestría, lo que en este caso significa una duración máxima de 6 semestres a partir de la primera inscripción. Para tal efecto no contará el tiempo durante el cual, por motivos justificados y siempre y cuando se haya realizado el trámite correspondiente, el estudiante haya interrumpido sus estudios, mediante baja temporal. Sin embargo, esta disposición puede cambiar debido a actualizaciones en los sistemas de evaluación curricular nacionales.

XI. Mecanismos de ingreso, permanencia y egreso

XI.1 Ingreso

Quienes deseen solicitar su ingreso a la maestría en Estudios de Arte y Literatura deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Apegarse a lo que señale la convocatoria que la UAEM difunda a través de diferentes medios de comunicación.

- II. Entregar dos expedientes engargolados con los siguientes documentos y en el orden que se indica (de forma anexa y en el momento de la entrega, se presentarán los originales, sólo para cotejo):
 - Carta firmada dirigida a la Comisión Académica con solicitud de ingreso.
 - Acta de nacimiento.
 - Curriculum vitae con documentos probatorios.
 - Título y certificado de estudios de licenciatura en Artes, Historia del Arte, Literatura, Historia, Filosofía u otras disciplinas afines (Psicología, Arquitectura, Sociología, Economía). En caso de que el aspirante no provenga de una licenciatura con perfil de egreso afín al de ingreso de la maestría, quedará a criterio de la Comisión Académica el permitir o no el ingreso del aspirante, tomando en cuenta su trayectoria intelectual personal. En el caso de estudiantes mexicanos que hayan realizado estudios de licenciatura en instituciones de educación superior no incorporadas al Sistema de Educación Nacional, el título y

el certificado de estudios deberán haber sido legalizados o apostillados en el consulado mexicano del país donde se efectuaron los estudios. Para los aspirantes extranjeros es necesario legalizar dichos documentos, así como el acta de nacimiento; por otro lado, deberán presentarse en la Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional de la UAEM para revisar su situación migratoria y la vigencia de la misma. Es requisito de ingreso que los aspirantes que hayan realizado estudios superiores en el extranjero obtengan el dictamen técnico que expide el Departamento de Revalidación de Estudios de la Dirección general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. En el caso de los estudiantes provenientes de la UAEM, si el título se encuentran en trámite, se aceptará el Acta de examen.

- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de estudio), engrapadas en la solicitud de cada expediente.
- Entrevista con quien acuerde la Comisión Académica.
- Presentación de examen

En caso de ser aceptado, el estudiante debe cubrir las cuotas de inscripción, colegiatura y servicios vigentes en la fecha de admisión, durante las siguientes dos semanas a partir de que se emitan los recibos.

La convocatoria establecerá siempre la entrega por el aspirante de un proyecto a desarrollar en el curso de la maestría, que contenga: título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología, marco conceptual, cronograma y bibliografía.

XI.2 Permanencia

El requisito académico mínimo para garantizar la permanencia del estudiante en el programa es cursar y aprobar todos los créditos inscritos por semestre. Las materias que no se aprueben se indicarán con el estatus de “incompleto (i)”. Los estudiantes tienen derecho a solventar dicha materia dentro de las primeras dos semanas de haberse iniciado el semestre consecutivo. En caso de reprobación la materia, el estudiante deberá atenerse a las consecuencias marcadas en el reglamento de posgrado vigente. Las calificaciones serán numéricas y enteras: del cero (0) al diez (10), siendo ocho (8) el mínimo aprobatorio.

Además, para permanecer como estudiante activo se deberá contemplar lo siguiente:

- Realizar el pago oportuno de reinscripción al inicio de cada ciclo escolar, según el periodo que establezca la Dirección de Servicios Escolares. A falta de dicho trámite, procederá la baja definitiva del estudiante a menos que tenga autorizada la solicitud de baja temporal de acuerdo con el procedimiento que se señala en el artículo 77º del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM.
- Inscribirse adecuadamente en los seminarios cada semestre.
- Realizar las actividades académicas que determine el programa educativo en los plazos y criterios explicitados.

- Concurrir a las sesiones de tutoría con el catedrático designado; la periodicidad de las sesiones estará determinada por la naturaleza del proyecto y las necesidades del estudiante.

El estudiante tiene derecho a darse de baja, para dejar de cursar una o dos asignaturas como máximo por un período escolar. También tiene derecho a pedir baja temporal para dejar de cursar la totalidad de las asignaturas de un período. Tendrá derecho a un máximo de dos períodos de baja temporal durante la duración de sus estudios, que pueden ser consecutivos o no.

Para los casos de baja en asignatura o baja temporal, la solicitud se presentará por escrito dentro de las primeras cuatro semanas después de haberse iniciado el curso, ante el coordinador de programa con el visto bueno del tutor. El coordinador resolverá lo conducente, informando de inmediato y por escrito a la Coordinación Administrativa de Estudios de Posgrado de la Universidad y al comité tutorial del estudiante.

Se procederá a la baja definitiva cuando el estudiante incurra en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Por renuncia escrita del interesado.
- Por no haberse inscrito en el período escolar correspondiente, con las excepciones establecidas en los artículos 76º y 77º del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM.
- Por vencimiento del plazo máximo señalado por el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM para estar inscrito.
- Por reprobación de dos asignaturas distintas en el transcurso del programa.

- Por reprobación en dos ocasiones una misma asignatura.
- Por resolución definitiva dictada por el Consejo Interno de Posgrado a sugerencia del comité tutorial, derivada del incumplimiento de las actividades que se indican en la normatividad y el programa educativo.
- Por comprobarse que el estudiante haya entregado documentos falsos o no haya cumplido con los requisitos administrativos señalados.
- Por incurrir en una falta que los reglamentos vigentes de la UAEM califiquen como de conducta perniciosa.

Cualquiera que sea la causa de la baja definitiva, el interesado tendrá derecho a solicitar los documentos que acrediten las actividades académicas cursadas y aprobadas durante su permanencia en la maestría.

XI.2.1 Acreditación de asignaturas

Además de cumplir con lo estipulado para su permanencia, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia a cada seminario a los que estuviere inscrito. Asimismo, deberá aprobar la materia con calificación de ocho (8) o superior.

XI.3 Obtención del grado y egreso

Para egresar de la maestría en Estudios de Arte y Literatura el estudiante deberá:

- Haber aprobado el 100% de los créditos.

- Obtener el certificado de estudios atendiendo a los requisitos que señale la Dirección de Servicios Escolares.
- Presentar constancia de traducción de una lengua diferente del español, a través del Centro de Lenguas de la UAEM, presentando constancia expedida por éstos. En caso de que la lengua materna del estudiante sea diferente del español, deberá presentar la acreditación debidamente certificada del español y de una lengua más.
- Realizar los trámites de titulación correspondientes según los procedimientos establecidos en el Reglamento de Titulación de la UAEM.
- Presentar una tesis terminada, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Interno de Posgrado.
- Defender la tesis en el examen de grado, frente a un jurado que constará de tres titulares y dos suplentes. Este jurado habrá sido previamente propuesto por el comité tutorial y aprobado por la Comisión Académica como comisión revisora del trabajo de tesis. En el caso de que uno de los miembros del jurado detenga el proceso de titulación por razones no académicas, el estudiante tiene el derecho de solicitar por escrito cambio de sinodal. La Comisión Académica tendrá la atribución de sugerir un nuevo integrante del sínodo en este caso, así como en los de fallecimiento, renuncia o imposibilidad de localización de sinodales. Sin embargo, en todos los casos ésta deberá turnar la sugerencia y la solicitud al Consejo Interno de Posgrado para su resolución.

El plazo máximo para la presentación del examen de titulación no podrá ser mayor a la mitad de la duración del programa, contando a partir de la primera inscripción.

XI.3.1 Modalidad de titulación

La única modalidad de titulación para la maestría en Estudios de Arte y Literatura es la tesis y examen profesional. Esta modalidad implica la escritura de un texto original enfocado en un tema particular. Las características formales precisas de ese documento han sido establecidas por la Comisión Académica y distribuidas a los profesores y estudiantes del programa, para su conocimiento previo.

XII. Operatividad y viabilidad

XII.1 Recursos humanos

Los recursos humanos de que disponen las Facultades de Artes y Humanidades para dar continuidad a las labores de la maestría en Estudios de Arte y Literatura son un conjunto amplio de profesores con grado de doctor de los cuales ocho constituyen actualmente el núcleo académico básico (NAB) del programa.

XII.1.1. Núcleo académico básico

Los integrantes del NAB son:

- Dr. Fernando Delmar Romero (Facultad de Artes)
- Dra. Lydia Elizalde Valdés (Facultad de Artes)
- Dra. Patrizia Granziera Ceotto (Facultad de Artes)
- Dr. León Guillermo Gutiérrez López (Facultad de Humanidades)
- Dr. Ángel Miquel Rendón (Facultad de Artes)
- Dr. Jesús Nieto Sotelo (Facultad de Artes)
- Dra. Angélica Tornero Salinas (Facultad de Humanidades)
- Dr. Armando Villegas Contreras (Facultad de Humanidades)

Los docentes de la maestría en Estudios de Arte y Literatura pertenecen a dos grandes grupos: por un lado historiadores y teóricos del arte, y por otros teóricos y críticos de la literatura.

Los profesores que integran el actual núcleo básico de este programa están agrupados en cuatro Cuerpos Académicos, mismos que ya se han caracterizado en este documento:

CA Teorías y crítica del arte y la literatura, con dos líneas de investigación

1. Teoría y análisis de la significación y comunicación de discursos artísticos y literarios contemporáneos.
2. Historia de la literatura, el periodismo y la crítica en México (siglo XX)

CA Estudios sobre la imagen, con dos líneas de investigación:

1. Estudios del arte europeo
2. Estudios del arte americano

CA Investigación Visual Contemporánea ha abierto dos líneas de investigación:

1. Soportes en el arte contemporáneo.
2. La investigación en las prácticas artísticas contemporáneas.

CA Contramemoria y discurso marginal estudia dos líneas de investigación:

1. Políticas del discurso
2. Las representaciones del discurso marginal

La fortaleza de la maestría en Estudios de Arte y Literatura está comprobada al integrar en su núcleo básico a ocho especialistas que realizan investigación original y publican regularmente libros y artículos en temáticas relacionadas con el enfoque de este programa, seis de los cuales pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Todos los profesores del núcleo básico de la maestría cuentan con perfil deseable PROMEP a la fecha de la solicitud de la reestructuración del PE por Consejo Universitario, y seis pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Todos están académicamente habilitados para impartir clases en posgrado y tienen la trayectoria y la experiencia suficientes para generar conocimiento de calidad.

Los perfiles de los profesores del núcleo académico básico son amplios y cubren los aspectos definidos para el desarrollo de los estudios propuestos en el marco de la maestría en Estudios de Arte y Literatura. Además de manejar diferentes áreas temáticas, todos ellos están preparados en aspectos teóricos y metodológicos, fundamentales para cualquier proceso de investigación. En este sentido, se ha dicho ya que se manejan las siguientes aproximaciones: histórica, semiótica, hermenéutica, pragmática, fenomenológica, interdisciplinaria. Las áreas temáticas que estos profesores cubren son:

- Estudios de la significación y comunicación de discursos artísticos y literarios contemporáneos.
- Estudios del periodismo y la crítica en México (siglo XX)
- Estudios de artes plásticas (pintura, fotografía, cine)
- Estudios de las artes visuales (fotografía, cine, video, medios múltiples)
- Estudios de arte moderno, contemporáneo y actual
- Estudios literarios (narrativa y poesía)
- Representaciones del discurso marginal
- Políticas de discurso contemporáneo y actual

Todos los profesores tienen experiencia en la formación de recursos humanos y han dirigido y asesorado a estudiantes de licenciatura y posgrado. Como puede observarse, la diversidad disciplinaria y la modalidad interdisciplinaria de los profesores de este programa, es una de sus principales fortalezas. También cabe decir que todos ellos cuentan, al momento, con una producción académica constante y actualizada.

Por otra parte, se ha considerado la necesidad de contratar eventualmente profesores de tiempo parcial para que impartan algún seminario. Éstos deben ser avalados por su trayectoria profesional y docente. Su solicitud de inclusión en el posgrado deberá ser aprobada por la Comisión Académica del Posgrado y por el Consejo Interno de Posgrado, bajo la normativa vigente. Los perfiles de estos profesores pueden ser de las siguientes especialidades:

- Historia del Arte
- Teoría del Arte
- Crítica del Arte
- Semiótica del Arte
- Teoría de la Literatura
- Crítica de la Literatura
- Estudios comparados

Cabe señalar que el núcleo académico básico no tiene carácter de inamovible, por lo que su transformación es posible. Los casos de movilidad de profesores pueden deberse a las siguientes situaciones:

- Un profesor puede solicitar ingresar al núcleo académico básico del PE. El profesor hará llegar a la Comisión Académica una solicitud razonada. La Comisión evaluará dicha solicitud con el criterio único de pertinencia académica del profesor en relación con los objetivos, el mapa curricular y el perfil de egreso de los estudiantes, asentados en el PE.
- Un profesor puede solicitar darse de baja de un núcleo académico cuando así lo desee. Esta solicitud será valorada por la Comisión Académica del Posgrado y avalada por el Consejo Interno de Posgrado.

XII.1.2 Profesores asociados

También hay un grupo de académicos de tiempo completo en las dos Facultades –así como en otras dependencias de la UAEM– que tienen un perfil que les permite integrarse como profesores asociados a la maestría, para impartir seminarios, fungir como tutores principales y/o como integrantes de comités tutorales. Igualmente existe la posibilidad de que se contraten profesores de tiempo parcial con un perfil idóneo para impartir seminarios.

Para el apoyo de las actividades académico-administrativas de la maestría se cuenta con la coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Artes y una persona de apoyo secretarial.

XII.2 Recursos materiales

En lo que se refiere a los recursos materiales, se solicitan en el Programa Operativo Anual (POA). Además se tiene planeado incorporar a la maestría en Estudios de Arte y Literatura al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). De esta forma se garantizaría la formación de la calidad en los estudiantes aceptados ya que estos recibirían una beca que les permitiría comprometerse por completo con el programa.

Las actividades de la maestría se desarrollan satisfactoriamente en las instalaciones de las Facultades de Artes y Humanidades.

XII.3 Recursos físicos

El espacio físico donde se lleva a cabo el presente programa está integrado por:

- Seis aulas equipadas con capacidad suficiente para quince o veinte estudiantes para los seminarios, ubicadas en las Facultades de Artes y Humanidades.
- Cubículos para tutorías ubicados en la Facultad de Humanidades.
- Oficina secretarial ubicada en la Facultad de Artes.
- Bibliotecas ubicadas en las Facultades de Artes y Humanidades.
- Auditorio y otros espacios para llevar a cabo reuniones, ubicados en las Facultades de Artes y Humanidades.
- Centro de cómputo ubicado en la Facultad de Humanidades.
- Laboratorio de cómputo especializado, ubicado en la Facultad de Artes.

XII.4 Estrategias de desarrollo

Para dar mayor viabilidad al desarrollo de la maestría, las Facultades de Artes y Humanidades están en proceso de formalizar convenios de intercambio, movilidad estudiantil y docente, y participación y organización conjunta de eventos con universidades públicas y entidades privadas tales como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma Metropolitana sedes Xochimilco y Azcapotzalco, entre otros.

El desarrollo se dará también en función de los convenios que establezcan los Cuerpos Académicos involucrados en el programa. En particular, se prevé que se generen redes con otros Cuerpos Académicos del país y del extranjero, lo que redundará en un intercambio de profesores que enriquezca el PE. La planta docente del posgrado también realiza actividades como organización de coloquios y seminarios, publicación de libros y artículos en revistas arbitradas y en revistas de divulgación indizadas que redundan en beneficio de los estudiantes.

Se contempla la actualización semestral de los contenidos curriculares, a partir de la experiencia de los docentes, quienes tienen la responsabilidad de reflejar la actualidad en el conocimiento dentro del aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, se previene la fosilización del programa. Asimismo, y contando con la experiencia de los profesores, se consolidará el sistema de tutorías con base en el Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Artes. A partir de ese sistema podrán verificarse asertivamente los desarrollos de competencias y la generación de conocimiento nuevo en los estudiantes. Al mismo tiempo, un sistema de tutorías consolidado se reflejará en los índices de titulación.

Por último, el PE debe someterse a una actualización y a un ajuste generales cada dos años, pues de esta forma se garantizará su buen funcionamiento, así como la corrección de posibles fallas de su puesta en práctica.

XIII. Evaluación curricular

Como cualquier PE, la maestría en Estudios de Arte y Literatura es sometida cada semestre a una evaluación curricular. Esta comprenderá las siguientes acciones:

- Cada profesor deberá presentar, detalladamente y por escrito, un plan de trabajo que especifique actividades por clase (temas a cubrir, ejercicios a realizar, materiales o técnicas, metas y mecanismos de evaluación) y bibliografía. Este plan deberá ser entregado al inicio de cada semestre, tanto a la Coordinación del Posgrado como a cada uno de los estudiantes.
- Al final del curso, el profesor deberá elaborar y entregar una descripción escrita de las metas alcanzadas.
- La actualización del *curriculum vitae* profesional deberá ser también entregada por la planta docente semestre a semestre.
- Los estudiantes realizarán una evaluación anónima de cada uno de los profesores con quienes trabajaron durante el semestre (con base en el plan de trabajo presentado al inicio). Este instrumento servirá al profesor como medio de reflexión sobre su actividad docente.

La estrategia para el cumplimiento de los puntos anteriores será una evaluación sistemática por parte de la Comisión Académica y el Consejo Interno de Posgrado, que en sus reuniones evaluarán el desempeño del programa. Así mismo, el Consejo Interno de Posgrado y el Consejo Técnico de la Facultad de Artes estarán atentos al diario acontecer

dentro del desarrollo de la maestría, para prevenir y, en su caso, sancionar los asuntos conducentes.

Los criterios que estos organismos utilizarán en sus evaluaciones serán aquellos acordes con el cabal cumplimiento de los incisos anteriores, y del PE en su totalidad, vigilando sobre todo que el desarrollo de las competencias anteriormente descritas sea cumplido de manera cabal y rigurosa.

XIII. 1 Consejo Interno de Posgrado

Tal y como norma en su artículo 10º el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM, la maestría integrará un Consejo Interno de Posgrado, es decir, un órgano colegiado encargado de impulsar y desarrollar el programa. Éste estará integrado por:

- I. Los directores de la Facultad de Artes y de la Facultad de Humanidades, o a quienes éstos determinen como sus representantes, quienes presidirán rotativamente el Consejo Interno de Posgrado.
- II. Los coordinadores de Posgrado de las mismas Unidades Académicas.
- III. El coordinador de la maestría en Estudios de Arte y Literatura.
- IV. Un representante profesor titular y su respectivo suplente.
- V. Un representante estudiante titular y su respectivo suplente

La elección de los profesores y estudiantes representantes ante el Consejo Interno de Posgrado se realizarán de acuerdo con lo establecido en los artículos 11º y 13º del reglamento antes citado.

XIII. 2 Comisión Académica del Posgrado

La maestría integrará una Comisión Académica que, como expresa en artículo 20º del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM vigente, “es el órgano colegiado encargado de dar seguimiento al desarrollo y consolidación del Programa y a la trayectoria académica de los estudiantes”. La Comisión Académica del Posgrado estará integrada por:

- I. El Coordinador del programa, quien convoca y preside las reuniones.
- II. Los profesores que integran el núcleo básico del programa.

El Coordinador del Plan de Estudios deberá notificar a la Dirección de la Facultad de Artes todas y cada una de las convocatorias de reuniones de la Comisión Académica, para su validación y seguimiento a través de las instancias administrativas de dicha Facultad. Para que sus reuniones sean válidas tendrán que asistir el Coordinador del programa más al menos la mitad más uno de los profesores del núcleo básico. Las atribuciones de la Comisión Académica son las mencionadas en el artículo 20º citado del mismo reglamento, además de las que la legislación vigente le confiera.

XIII.3 Tutorías

La Maestría cuenta con un programa de tutorías desarrollado específicamente para apoyar a los estudiantes en el ámbito de los estudios de Arte y Literatura. En términos generales, en el programa se especifica el siguiente procedimiento:

Se asigna tutor desde el inicio. El tutor es asignado de acuerdo con la orientación temática del proyecto del estudiante.

- Este tutor continúa con el proceso de formación a lo largo de la formación.
- Este tutor realiza tareas académicas, así como de acompañamiento general.
- El tutor guía al estudiante en la selección de los seminarios de especializadas, de acuerdo con la orientación del tema de tesis.
- . El estudiante puede solicitar cambio de tutor. La solicitud será evaluada por la Comisión de Área de la MEAL. El estudiante se atenderá a la respuesta que dé la Comisión a su solicitud.
- . El tutor podrá solicitar dejar una tutoría específica. La solicitud será evaluada por la Comisión de Área de la MEAL.

Todo lo anterior tiene como propósito que los estudiantes personalicen su formación; esto asegura el desarrollo de competencias profesionales en el área de su interés y la eficiencia terminal.

XIII.4 Comités tutorales

Los comités tutorales están encargados de vigilar la trayectoria académica del estudiante desde que éste ingresa al programa, hasta que concluye con la presentación del examen en que se defiende la tesis de grado. Están integrados por el tutor principal y un asesor y el coordinador del posgrado; en caso de que éste sea a su vez tutor principal o asesor del estudiante, se designará a un profesor adicional que apoye. El estudiante debe reunirse periódicamente con los miembros de su comité tutorial, tantas veces como sea necesario para el buen desarrollo de su proyecto. Se ha elaborado un programa de tutorías para dar seguimiento ordenado al desarrollo de las tesis.

ANEXO

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

PROGRAMAS DE ESTUDIOS ⁸

1 EJE DE SEMINARIOS TEÓRICOS

Justificación

El eje de seminarios teóricos está formado por dos seminarios que ofrecen un acercamiento a los conceptos y temas fundamentales que han vinculado al Arte y la Literatura, y en los que también se analizan el contexto de las sociedades contemporáneas y obras concretas en los que se hayan materializado esos vínculos, resaltando el contexto socio-cultural en que fueron producidas.

Descriptor

El seminario de Posmodernidad permitirá a los estudiantes conocer las teorías que definen este periodo, relacionados con obras artísticas y literarias, así como al conocimiento de las relaciones significativas que se han dado entre pintura y poesía, pintura y narrativa, fotografía y poesía, cine y narrativa, y otras entre los dos campos.

Propósito

Al final de estos cursos, el estudiante habrá adquirido una serie de conocimientos generales sobre conceptos, temas y ejemplos de los vínculos entre el Arte y la Literatura que le permitirán establecer relaciones, analizar obras complejas y ubicar su proyecto en un contexto amplio.

⁸ VIII. Programas de estudios (p. 65)

El eje de los seminarios teóricos que se ofrecen en la maestría son:

1. Modernidad y posmodernidad en el arte y la literatura

2. Estudios comparados: teoría literaria y estética

A continuación se desarrollan los programas de cada uno de estos cursos:

1. Modernidad y posmodernidad en el arte y la literatura

Justificación

Esta materia ofrece a los estudiantes una aproximación teórica, sólida, de los principales constitutivos de la estética moderna en relación con la estética posmoderna. Se revisan los postulados fundamentaron el arte y la literatura modernos y a partir de ello se analizan los aspectos de la aproximación posmoderna, con el fin de comprender la manera como se relacionan en un tiempo y espacio que desestabiliza el tiempo y espacio de la organización de las sociedades actuales.

Competencias específicas

- a) Conocer y analizar de manera crítica teorías que explican la estética moderna y la posmoderna.
- b) A partir de ello, desarrollar la capacidad de comprender las diferencias en las aproximaciones, atendiendo específicamente aquellos aspectos que contribuyeron a conformar ambas aproximaciones.

Contenidos

1. Crítica a la ilustración

- 1.1. El capitalismo tardindustrial, el progreso, el arte burgués
- 1.2. La modernidad. Principales características en el ámbito estético

- 1.2. La vanguardia europea vista desde la teoría estética de Th. W. Adorno
- 1.3. La música, la plástica y la literatura
2. Los orígenes de la posmodernidad y principales postulados teóricos
 - 2.1. El concepto de posmodernidad en las primeras décadas del siglo XX
 - 2.2. Los años sesenta y los albores de la posmodernidad
 - 2.3. El accionismo vienés
 - 2.4. La estética travestida
 - 2.5. Lo *kitch* y lo *camp*
 - 2.6. Los nuevos mutantes
3. La posmodernidad en la década de los ochenta.
 - 3.1. Lyotard y Baudrillard
 - 3.2. La literatura y el cine
 - 3.3. Transvanguardia y neoexpresionismo
 - 3.4. La imagen apropiada
 - 3.5. El neobarroco en el arte y la literatura
 - 3.6. El cuerpo en el arte y la literatura posmodernos
4. Posestructuralismo francés
 - 4.1. La desaparición del sujeto
 - 4.2. La deconstrucción en la literatura
 - 4.3. Los simulacionistas y los posapropiacionistas

Bibliografía

BAUDRILLARD, Jean. Cultura y simulacro, Barcelona, Kairós, 1978.

BOYNE, Roy. "The art of the body in the discourse of postmodernity", en The body. Social process and cultural theory, Mike Featherstone, et. al., eds., London, Sage Publications, 1991, pp.

CALABRESE, Omar. La era neobarroca, Madrid, Cátedra, 1987.

CALINESCU, Matei. Cinco caras de la modernidad: modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, postmodernismo, Madrid, Technos/Alianza Editorial, 2003.

CONNOR, Steven (ed). The Cambridge Companion to Posmodernism, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

FIEDLER, Leslie. "The new mutants", A Fiedler reader, New York, Stain and Day, 1977, pp. 189-210.

GUASH, Ana María. El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

HUYSSSEN, Andreas. "Cartografía del postmodernismo", en Modernidad y posmodernidad, op. cit., 189-248.

JAMESON, Fredric. "Posmodernismo y sociedad de consumo", en Hal Foster, La posmodernidad, ed. México, Kairós, 1988, pp. 165-186.

Mejía, Iván. El cuerpo post-humano en el arte y la cultura contemporánea, México, UNAM, 2005.

SONTAG, Susan. "Notas sobre lo camp", en Contra la interpretación y otros ensayos, Barcelona, Seix Barral, 1984.

ULMER, Gregory, "El objeto de la poscrítica", en Hal Foster, ed., La posmodernidad, op. cit., pp. 125-163.

2. Estudios comparados: teoría literaria y estética

La materia se enfocará en los métodos para estudiar las intersecciones entre el arte y la literatura a través del análisis comparado de las principales teorías literarias y estéticas contemporáneas. Este análisis permite mostrar las similitudes, las diferencias pero ante todo los cruces e intersecciones disciplinarios entre ambas. Se trata de analizar distintas corrientes de interpretación sobre el arte, la experiencia estética y la literatura. Sin embargo, dados las intersecciones disciplinares del siglo XX en distintas ramas del saber humanístico, conviene revisar diversas tendencias teóricas y propuestas metodológicas

que puedan ayudar al alumno a comprender las diversas conceptualizaciones contemporáneas del arte y la literatura.

Competencias específicas

- a) Conocimiento de distintas propuestas de teoría literaria
- b) Conocimiento de distintas propuestas de estética
- c) Aprendizaje de diversos acercamientos metodológicos y teóricos que aborden los dos campos.
- d) Habilidad para relacionar comparativa y diferencialmente ambas áreas.

Contenidos

- 1. Teoría literaria
 - 1.1. Formalismo
 - 1.2. Estructuralismo
 - 1.3. Deconstrucción
 - 1.4. Postestructuralismo

- 2. Estética
 - 2.1. Teoría crítica
 - 2.2. Ontologías del siglo XX (Heidegger- Gadamer)
 - 2.3. Estética de la recepción
 - 2.4. Hermenéutica

- 3. Cursos interdisciplinarios
 - 3.1. Principales tendencias de crítica y estética contemporánea
 - 3.2. Estudios culturales
 - 3.3. Estudios postcoloniales
 - 3.4. Teoría y práctica del arte relacional

Bibliografía

ADORNO, Theodor y Horkheimer, Max, *La dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Trotta, 2005.

BAJTIN, M., *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989.

BARTHES, Roland, *La cámara lúcida*. Paidós, Barcelona, 1989.

_____. *El placer del texto y Lección inaugural de la cátedra de semiología literaria en el Collège de France*, México, Siglo XXI, 2007.

_____, *La aventura semiológica*, Barcelona, Paidós, 1990.

_____, *Introducción al análisis estructural de los relatos*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1979.

_____, *Ensayos críticos*. Editorial Seix Barral, Barcelona, 2002.

BAUDRILLARD, Jean, *El complot del arte. Ilusión y desilusión estéticas*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 2006.

BERISTAIN, Helena, *Diccionario de retórica*, México, Porrúa, 2004.

BENJAMIN, Walter, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Itaca, México, 2003.

_____, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Itaca, México, 2008.

_____, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, 2ª edición, España, Taurus 1999. AngelusNovus, Edhasa, Sur, Buenos Aires, 1970.

_____, *El sistema de los objetos*, Siglo XXI, México, 2002.

_____, *La ilusión y la desilusión estéticas*. Monte Ávila. Caracas, 1998.

BOURRIEAUD, Nicolas, *Estética relacional*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2006.

CALABRESE, Omar. *La era neobarroca*. Cátedra, Signo e imagen, Madrid, 1999.

DE MAN, Paul, "La epistemología de la metáfora" en De Man, Paul, *La ideología estética*, Madrid, Cátedra, 1998.

_____, *La ideología estética*, Madrid, Cátedra, 1998.

_____, *La resistencia a la teoría*, Madrid, Visor, 1990.

_____, *Alegorías de la lectura*, Barcelona, Lumen, 1990.

DANTO, Arthur. *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*.

Paidós, Barcelona 2010.

_____, *El abuso de la belleza: la estética y el concepto del arte*. Paidós, Barcelona 2005.

ECO, Umberto. *La estructura ausente*. Lumen, Barcelona, 2002.

_____. *Interpretación y sobreinterpretación*. Cambridge University Press. Iberia, 1997.

GADAMER, HANS-GEORG. *La actualidad de lo bello: el arte como juego, símbolo y fiesta*, Paidós, Barcelona, 1998.

GINZBURG, Carlo, *Mitos, emblemas, indicios*, Gedisa, Barcelona, 1989.

GUBERN, Román, *Máscaras de la ficción*, Anagrama, Barcelona, 2002.

HAUSER, Arnold, *Historia social de la literatura y el arte*, Guadarrama, Madrid, 1975.

PARIS, Jean, *El espacio y la mirada*, Taurus, Madrid, 1967.

RANCIÈRE, Jacques, *The Future of the Image*, Verso, Londres, 2009.

_____, *El desacuerdo, Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

_____, "The distribution of the sensible" Rancière, Jacques *The politics of aesthetics*, New York, Continuum, 2004.

_____, *El viraje ético de la estética y la política*, 2ª edición, Chile, Palinodia, 2007.

2 EJE DE SEMINARIOS METODOLÓGICOS

Justificación

El eje de seminarios metodológicos está formado por un grupo de tres seminarios destinados a iniciar a los estudiantes en las problemáticas de la investigación, el primero en la formación de la investigación documentos y los otros ofrecen un panorama de las principales metodologías utilizadas para abordar las obras artísticas y literarias.

Descriptor

Los seminarios metodológicos están orientados a proporcionar herramientas para la investigación, el análisis y la crítica, a partir de distintos enfoques, a saber, investigación bibliográfica y en archivo, análisis estructuralista y posestructuralista, análisis hermenéutico y análisis a partir de la pragmática de la comunicación artística y literaria.

Propósito

Al final de estos cursos, el estudiante habrá adquirido una serie de conocimientos metodológicos que le permitirán llevar a cabo una investigación personal de manera eficiente, así como escoger una o varias perspectivas de interpretación para el desarrollo de sus trabajos.

Los seminarios metodológicos que se ofrecen en la maestría son:

- 1. Métodos de investigación**
- 2. Metodologías para el estudio del arte**
- 3. Metodologías para el estudio de la literatura**

A continuación se desarrollan los programas de cada uno de estos cursos:

1. Métodos de investigación

Este seminario permitirá elaborar los conceptos básicos y encontrar las técnicas e instrumentos, definir el enfoque la metodología de investigación a partir de las teorías idónea para desarrollar el proyecto propuesto. La construcción del estado del arte es una actividad científico-tecnológica cuyo propósito es identificar y asimilar el cuerpo sustancial de conocimiento teórico y metodológico relevante que existe en un área temática determinada (o en el tema central seleccionado). Definir el estado del arte tiene como fin determinar el estado del conocimiento en la temática seleccionada y por lo tanto dar cuenta de la investigación que se ha realizado sobre dicha temática. El conocimiento de la manera cómo se indaga la temática seleccionada permite tener una visión global del estado actual del conocimiento – en la temática seleccionada - que parte de una ubicación textual hacia una comprensión contextual.

Competencias específicas

- a) Capacidad de definir los objetivos de la investigación
- b) Reconocimiento de las metodologías de investigación
- c) Definición de la hipótesis de la investigación.
- d) Práctica de los métodos de investigación para el desarrollo del conocimiento

Contenidos

- 1. Planteamiento del problema. Objetivos de la investigación.
- 2. Definición del marco teórico
- 3. Hipótesis y variables
- 4. Metodología. Técnicas para obtener información
- 5. Selección de la información
- 6. Cronograma del desarrollo de la investigación
- 7. Referencias y citación bibliográfica

Bibliografía

- CÁZARES Hernández, Laura (1990), María Christen y otros, *Técnicas actuales de investigación documental*, 3ª ed., México, Trillas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), "Solicitud de apoyo para proyectos de investigación", <http://nodo51.adm.conacyt.mx:9091/ayuda.htm>.
- ECO, Umberto (1991), *Cómo se hace una tesis*, 13ª reimp., México, Gedisa Mexicana.
- FERNANDEZ ARENAS, José. Teoría y metodología de la historia del arte. Anthropos, Barcelona, 1982.
- GARZA MERCADO, Ario (1992), *Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, México, El Colegio de México.
- _____ (2000), *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, 2ª ed., México, El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, Luis (1988), *El oficio de historiar*, Zamora, Michoacán (México), El Colegio de Michoacán.
- ZAVALA RUIZ, Roberto (1995), *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Metodologías de la investigación del arte

La materia se enfocará en el conocimiento de los métodos para estudiar los objetos de arte, específicamente de las artes plásticas, visuales y espaciales. Se explicará el papel que desempeñan las teorías y metodologías desarrolladas en el siglo XX para el estudio de los objetos de arte prestando atención a la evolución histórica de su concepción y significado. La materia tiene como finalidad transmitir a los estudiantes de la Maestría en Estudios de Arte y Literatura las diversas teorías, concepciones y métodos de análisis para comprender y caracterizar los lenguajes expresivos del arte; así como tipificar la intención del artista y su repercusión en el receptor para la producción de sentido, específicamente de las artes plásticas, visuales, espaciales.

Se intentará que los estudiantes puedan aplicar las metodologías idóneas para el análisis del arte de los objetos que estudian.

Competencias específicas

Estudio de las diferentes metodologías para la interpretación estética y la valoración histórica a través de estas aptitudes:

- a) Conocimiento de los diferentes enfoques para el estudio de la Historia del Arte
- b) Conocimiento de los postulados de la Filosofía del arte o Estética
- c) Reconocimiento y análisis de los lenguajes artísticos
- d) Conocimiento del desarrollo de las teorías de la forma
- e) Conocimiento de los postulados de la percepción visual
- f) Reconocimiento de la iconografía
- g) Conocimiento del *corpus* de análisis de la semiótica visual

Contenidos

Teorías para el análisis de los lenguajes plásticos, visuales y espaciales

- 1. Formalismo. Pura visibilidad
- 2. Analistas de la percepción. Teorías de la Gestalt
- 3. Escuela de Warburg. Iconografía. Iconología
- 4. Semiótica visual. Códigos estéticos.
- 5. Semántica, sintaxis, pragmática
- 6. Estéticas informacionales
- 7. Estética de la recepción.
- 8. Lenguajes complejos actuales

Bibliografía

ARNHEIM, Rudolf. *Arte y percepción visual*. Psicología de la visión creadora. Alianza Editorial, Madrid, 2002.

_____. *Pensamiento visual*. Ibérica, Barcelona, 1998.

BARTHES, Roland (1980). *La cámara lúcida*. Paidós, Barcelona, 1989.

_____. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Paidós, Barcelona, 2009.

BAUDRILLARD, Jean. (1997). *El complot del arte. Ilusión y desilusión estéticas*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 2006.

_____. *El sistema de los objetos*, Siglo XXI, México, 2002.

BREA, José Luis. *Estudios visuales: la epistemología de la visualidad en la era de la globalización*, Akal Madrid 2005.

_____. *Las tres eras de la imagen: imagen-materia, film, e-image*. Akal, Madrid, 2010.

CALABRESE, Omar. *El lenguaje del arte*. Paidós, Barcelona, 1997, 2ª reimpresión.

_____. *Cómo se lee una obra de arte*. Cátedra. Signo e Imagen, Madrid, 2001.

_____. *La era neobarroca*. Cátedra, Signo e imagen, Madrid, 1999.

DONDIS, Donnis A. *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual (1973)*. Gustavo Gili, Barcelona, 2010.

ECO, Umberto. *La estructura ausente*. Lumen, Barcelona, 2002.

FERNANDEZ ARENAS, José. *Teoría y metodología de la historia del arte*. Anthropos, Barcelona, 1982.

GOMBRICH, Ernst. *Arte e ilusión: Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Editorial Debate, 2003.

_____. *La imagen y el ojo*, Editorial Debate, 2002

GOMBRICH, E.H., J. Hochberg y M. Black. *Arte, percepción y realidad*. Paidós, Barcelona, 1983.

MOLES, Abraham A. (1991). *La imagen. Comunicación funcional*. Trillas, México, 1999.

PANOFSKY, Erwin (1955). *El significado en las artes visuales*. Alianza Forma, 1992.
SARTORI, Giovanni (1997). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid, 2002.

SAINT-MARTIN, Fernande. *Semiotics of visual language*. (1989). Indiana University Press, 1990.

WÖLFFLIN, Heinrich. *Conceptos fundamentales de la historia del arte*. Editorial Óptima, Madrid, 2002.

WORRINGER, WILHELM. *Abstracción y naturaleza*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1997.

ZUNZUNEGUI, Santos. *Pensar la imagen*. Cátedra / Universidad del País Vasco, Madrid, 2003.

3. Metodologías para el estudio de la obra de arte literaria

En este curso se ofrece una introducción al pensamiento teórico de la literatura, relacionado con los estudios posestructuralistas, las teorías de la recepción y la hermenéutica. Está orientado al reconocimiento de los principales problemas que se plantean al estudiar la obra literaria, el tratamiento desde distintas perspectivas teóricas, soluciones ofrecidas, implicaciones de cada postura y comentarios críticos a estas posturas. El curso no tocará problemas de crítica ni de comentario de textos.

Competencias específicas

- a) Capacidad de reflexionar sobre la importancia de la teoría para los estudios literarios.
- b) Comprensión de los vínculos entre los estudios literarios, la epistemología y la metodología.
- c) Reconocimiento de la teoría en el contexto de las disciplinas sociales y humanísticas.

- d) Conocimiento de las teorías y metodologías del dialogismo, la ironía y la parodia, así como la deconstrucción y la estética de la recepción.

Contenidos

1. Panorama teórico de la segunda mitad del siglo XX
2. Aproximación teórica a la ficción posmoderna
3. Discurso narrativo según M. Bajtín
4. Deconstrucción
5. Estética de la recepción

Bibliografía

ALEJO GARCÍA, José. “Jugar y dialogar. Lenguaje y sociedad en Wittgenstein y Bajtín”, en Esther Cohen, ed., *Aproximaciones. Lecturas del texto*, México, UNAM, 1995.

BERISTÁIN, Helena. “El carnaval, la risa, la parodia, la comedia”, en Esther Cohen, ed., *Aproximaciones, op. cit.*

BOBES NAVES, Carmen. “Historia y estructuralismo. Los posestructuralismos”, en FUENTE, Ricardo de la (ed.). *La historia de la literatura y la crítica*, Biblioteca Filológica, No. 9, Colegio de España, Salamanca, s/f.

BUBNOVA, Tatiana. Mijaíl Bajtín. “Ideas principales y trayecto histórico” (fotocopia).

_____. “Derrida para principiantes”, en *Aproximaciones, op. cit.*

CULLER, Jonathan. *La crítica posestructuralista*, en Alberto Vital, ed., *Conjuntos. Teorías y enfoques literarios recientes*, México, UNAM, 1996.

HUTCHEON, Linda. Iser, Wolfgang. “El proceso de lectura. Enfoque fenomenológico”, en *Estética de la recepción*, Antonio Mayoral, ed., Madrid, Arco Libros, 1987.

JAUSS, H. R. “El lector como instancia de una nueva historia de la literatura”, en *Estética de la recepción, op. cit.*

MCHALE, Brian. *Postmodernist Fiction*, New York, Methuen, 1987.

STRATHERN, Paul. *Derrida*, México, Siglo XXI, 2002.

VIÑAS PIQUER, David. *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel, 2002.

VITAL, Alberto. "Teoría de la recepción", en *Aproximaciones*, *op. cit.*

3 EJE DE SEMINARIOS DE ESPECIALIDAD

Propósito

El eje de seminarios de especialidad está conformado por un grupo de seminarios que tiene como finalidad aportar conocimientos profundos al estudiante acerca de las distintas disciplinas y géneros del Arte y la Literatura.

Descriptor

Los seminarios de especialidad están orientados a proporcionar conocimientos especializados en los campos de la pintura/escultura, arquitectura, fotografía, cine y obra contemporánea en medios múltiples y los discursos narrativo, lírico y dramático.

Propósito

Al final de estos cursos, el estudiante habrá adquirido una serie de conocimientos (terminológicos, teóricos e históricos) que le permitirán ubicar los objetos y fenómenos elegidos en su propia investigación, en un contexto sociocultural y en un contexto determinados.

Los estudiantes cursarán durante su carrera cinco seminarios de especialidad entre los siguientes:

- 1. Estudios del arte moderno y contemporáneo**
- 2. Análisis literario -narrativa, novela gráfica, libro ilustrado-**
- 3. Análisis de la obra fotográfica y/o cinematográfica**
- 4. Análisis del discurso lírico**
- 5. Análisis del arte en medios múltiples**

A continuación se desarrollan los programas generales de cada uno de estos cursos, subrayándose que al inicio de cada semestre sus contenidos específicos serán propuestos por los profesores del PE, y tendrán que ser aprobados por la Comisión Académica:

1. Análisis del arte moderno y contemporáneo

La materia se enfoca al estudio del desarrollo histórico de los lenguajes plásticos – pintura, grabado y escultura- de las vanguardias históricas y de las neovanguardias en el siglo XX y el arte actual del siglo XXI. Desde el punto de vista formal y significado, teniendo en cuenta que ambos aspectos, forma y contenido están interrelacionados entre sí y sólo a partir de una visión histórica es posible llegar a la comprensión de la obra en el contexto en que fue creada. De manera que el estudiante tendrá la capacidad para reconocer la representación de las formas icónicas y simbólicas en la obra de arte.

Competencias específicas

- a) Habilidades de investigación bibliográfica sobre el desarrollo del arte
- b) Habilidades de descripción de la forma y del contenido en las obras de arte
- c) Comprensión de las características técnicas, sociales, de producción, de reproducción
- d) Conocimiento de la difusión del arte en el siglo XX y XXI

Contenidos

1. Descripción de los lenguajes del arte moderno y contemporáneo
2. Descripción de las propuestas plásticas del arte moderno: vanguardias históricas
3. Descripción de las propuestas plásticas en el arte contemporáneo: neovanguardias
4. Tendencias del arte a principios del siglo XXI

Bibliografía

BONITO OLIVA, Achille. El arte Moderno. El arte hacia el 2000, Achille Bonito Oliva. Akal Ediciones, Madrid, 1992.

BRYSON, Norman, *Visión y pintura. La lógica de la mirada*, Madrid, Alianza, 1991,

DANTO, Arthur, *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*, Paidós, Barcelona 2010.

_____. *El abuso de la belleza: la estética y el concepto del arte*, Paidós, Barcelona, 2005.

GINZBURG, Carlo, "De A. Warburg a E.H. Gombrich. Notas sobre el problema del método", *Mitos, emblemas, indicios. Morfología de la historia*, Barcelona, Gedisa, 1989.

GOMBRICH, Ernst H., *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1983.

LUCIE-SMITH, Edward, *Movements in Art since 1945*, Thames and Hudson, Nueva York, 1995.

LUPTON, Ellen y J. Abbott Miller (eds.), *El abc de la Bauhaus y la teoría del diseño*, Gustavo Gili, Barcelona, 1994.

NELSON, Robert y Richard Shiff,, *Critical Terms for Art History*, University of Chicago Press, Chicago, 1996.

PANOSFKY, Erwin, *El significado de las artes visuales*, Madrid, Alianza, 1983.

RAMÍREZ, Juan Antonio y Jesús Carrillo (eds.), *Tendencias del arte, arte de tendencias a principios del siglo XXI*. Cátedra, Madrid, 2004.

READ, Herbert, *A Concise History of Modern Painting*, Thames and Hudson, Nueva York, 1974.

WOOD, Paul y otros, *La modernidad a debate*. Akal, Madrid, 1999.

2. Análisis del discurso narrativo

En este curso se estudiarán las características propias y distintivas del género o el discurso narrativo. A partir de nociones teóricas, se expondrán aproximaciones metodológicas que permitan adquirir herramientas para estudiar las obras narrativas a profundidad. Las nociones teóricas se complementarán con análisis prácticos de obras literarias concretas.

Competencias específicas

- a) Capacidad para distinguir las particularidades del discurso narrativo.
- b) Habilidad para analizar textos narrativos, basándose en elementos formales.
- c) Adquisición de una mayor sensibilidad literaria y una mejor y más sustentada comprensión de las obras.
- d) Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la interpretación de las obras literarias.

Contenidos

1. Reconceptualización del origen y evolución del género narrativo.
2. Características del género narrativo.
3. Revisión de nociones clásicas del género narrativo: personaje, narrador, tiempo, espacio.
4. La narrativa a la luz de la pragmática y la hermenéutica.
5. Análisis de obras narrativas concretas.

Bibliografía

BOBES NAVES, C. *La novela*, Madrid, Síntesis, 1993.

BOURNEUEF, R. Y OUELLET, R. *La novela*, Ariel, Barcelona, 1975.

GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio. *El texto narrativo*, Madrid, Síntesis, 1993.

----- (comp.). *Teorías de la ficción literaria*, Madrid, Arco Libros, 1997.

GARRIDO GALLARDO, M. A., *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis, 2004.

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *El lenguaje literario*, Madrid, Edaf, 1996.

GULLÓN, R. *Espacio y novela*, Barcelona, Bosch, 1980.

MARCHESE, Angelo y J. Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1987.

Mc HALE, B. *Postmodernist Fiction*, Nueva York, Methuen, 1987.

MIGNOLO, W. D. *Elementos para una teoría del texto literario*, Barcelon, Crítica, 1978.

MUÑOZ MOLINA, Antonio. *La realidad de la ficción*, Sevilla, Renacimiento, 1982.

PIMENTEL, L. A. *El relato en perspectiva*, México, Siglo XXI, 1998.

----- . El espacio en la narrativa, México, Siglo XXI, 2000.

POZUELO YVANCOS, J. M. *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1988.

2. Análisis de la obra fotográfica y cinematográfica

El análisis de las obras fotográficas y cinematográficas se puede realizar desde distintos enfoques: en la estricta materialidad de la obra, en sus formatos específicos y en la tipificación de los lenguajes visuales utilizados; en su relación con el contexto histórico cultural contemporáneo y desde el nivel interpretativo en su recepción estética.

Competencias específicas

- a) Habilidades de investigación bibliográfica sobre el desarrollo de diversas propuestas fotográficas y cinematográficas.

- b) Capacidad de descripción formal de acuerdo a las variables visuales de la fotografía y/o de la cinematografía, para la decodificación de la imagen visual.
- c) Recepción e interpretación de la obra fotográfica y cinematográfica en su contexto sociocultural e histórico.

Contenidos

1. Corpus de análisis de la obra fotográfica
2. Corpus de análisis de la obra cinematográfica
3. Métodos de análisis del significado de la obra fotográfica
4. Métodos de análisis del significado de la obra cinematográfica
5. Descripción formal y del contenido en las obras fotográficas y cinematográficas
6. Teoría y crítica de la fotografía y la cinematografía: similitudes y diferencias.

Bibliografía

Fotografía

BARTHES, Roland. *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Paidós, Barcelona. 1989. (original 1980)

CALABRESE, Omar. *La era neobarroca*. Cátedra, Madrid, 1989.

DOLLENS, Dennis. *De lo digital a lo analógico*. Gustavo Gili, Barcelona, 2001.

DEBROISE, Olivier. *Fuga mexicana, un recorrido por la fotografía en México*. Conaculta, México, 1994.

DUBOIS, Philippe. 1994. *El acto fotográfico*. Barcelona, Paidós, Barcelona. (original de 1984)

SCHAEFFER, Jean Marie. (1990). *La imagen precaria del dispositivo fotográfico*. Cátedra, Madrid.

SONTAG, Susan. *Sobre la fotografía*. Alfaguara, Buenos Aires, 2006.

Cinematografía

ALBERA, Francois, *La vanguardia en el cine*, Buenos Aires, Manantial, 2009.

ARNHEIM, Rudolf, *El cine como arte*, Barcelona, Paidós, 1986.

AUMONT, Jacques. *El ojo interminable*, Barcelona, Paidós, 1997.

BORDWELL, David, *El significado del filme*, Barcelona, Paidós, 1995.

CASSETTI, Francesco, *Teorías del cine*. Madrid, Cátedra, 2000.

EISENSTEIN, Sergei, *El sentido del cine*, México, Siglo XXI, 1997.

EISENSTEIN, Sergei, *La forma del cine*, México, Siglo XXI, 1997.

MAST, Gerald y Marshall COHEN, *Film Theory and Criticism*, Nueva York, Oxford University Press, 1985

ROMAGUERA, Joaquim y Homero ALSINA THEVENET, *Textos y manifiestos del cine*, Madrid, Cátedra, 1998.

ROSENSTONE, Robert, *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia*, Barcelona, Ariel, 1997.

4. Análisis del discurso lírico

Este curso se centrará en el estudio de las características propias y distintivas del género o el discurso lírico, en relación a otros géneros literarios como el narrativo o el dramático. Partiendo de nociones teóricas fundamentales, se proporcionará un método de análisis que proporcione las herramientas formales necesarias para el estudio de las obras líricas en profundidad. Las nociones teóricas se complementarán con análisis prácticos de obras literarias concretas. Se dará un énfasis a la producción lírica en Latinoamérica.

Competencias específicas

- a) Capacidad para distinguir las particularidades del discurso lírico
- b) Habilidad para analizar textos líricos, basándose en elementos formales o textuales.
- c) Adquisición de una mayor sensibilidad literaria y una mejor y más sustentada comprensión de los textos
- d) Habilidad para reconocer las características de la lírica en expresiones populares

Contenidos

- a) Reconsideración del origen y la evolución del género lírico.
- b) Características del discurso lírico (propósito, extensión, lenguaje)
- c) Subgéneros líricos: tipos de composiciones
- d) El discurso lírico y la retórica: las principales figuras.
- e) Métrica y rima.
- f) Análisis de la lírica latinoamericana
- g) Características de la lírica en expresiones de la cultura de masas

Bibliografía

AA. VV. (1984). Jorge Luis Borges y el ultraísmo rioplatense. Historia de la literatura latinoamericana. Folleto No. 34. Bogotá: Oveja Negra, 1984.

AGUSTINI, Delmira (1988). Poesía. La Habana: Casa de las Américas, 1988

BELLI, Gioconda (1989). Poesía reunida. México: Diana Literaria.

BELLO VÁZQUEZ, Félix, *El comentario de textos literarios: análisis estilísticos*, Barcelona, Paidós, 1997.

CABO ASEGUINOLAZA, F., (ed.), *Teorías sobre la lírica*, Madrid, Arco Libros, 1999.

COHEN, J., *Estructura del lenguaje poético*, Madrid, Gredos, 1974.

----- . *El lenguaje de la poesía. Teoría de la poeticidad*, Madrid, Gredos, 1982.

DÍEZ BORQUE, J. M., *Comentario de textos literarios*, Madrid, Playor, 1981.

----- (coord.), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, 1985.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José, *Introducción al comentario de textos*, Madrid, MEC, Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, 1977.

-*Métrica española*, Madrid, Síntesis, 2000.

FRIEDRICH, H., *Estructura de la lírica moderna*, Barcelona, Seix Barral, 1959.

GARRIDO GALLARDO, M. A., *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis, 2004.

GUERRERO, G., *Teorías de la lírica*, México, FCE, 1998.

LAUSBERG, H.: *Manual de Retórica literaria (Fundamentos de una Ciencia de la literatura)*, 3 vols, Madrid, Gredos, 1966.

LÁZARO CARRETER, F. y CORREA CALDERÓN, E., *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid, Cátedra, 1994.

LEZAMA LIMA, JOSÉ. *La expresión americana*, México, FCE, 2005.

MARCHESE, Angelo y J. Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1987.

NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Arte del verso*, Madrid, Visor, 2004.

ORTEGA, JULIO. *Arte de innovar*, México, UNAM/El Equilibrista, 1994.

PAZ, Octavio. *La otra voz: poesía y fin de siglo*. Barcelona, Seix Barral, 2ª edición, 1990.

PFEIFFER, J., *La poesía. Hacia la comprensión de lo poético*, México, FCE, 1959.

SEGRE, C., *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona, Crítica, 1995.

YURKIEVICH, SAÚL. *Summa crítica*, México, FCE, 1998.

5. Análisis de la obra de arte en medios múltiples

Durante el curso se estudiarán discursos expresados en obras artísticas contemporáneas en medios múltiples plásticos, visuales, espaciales y digitales. Los enfoques que guiarán la exposición serán el histórico, el semiótico y hermenéutico, para caracterizar las especificidades de los lenguajes de cada una de las disciplinas así como su posible unión interdisciplinaria.

Competencias específicas

- a) Habilidades de investigación bibliográfica y nuevas fuentes de información electrónica
- b) Capacidad de analizar diferentes obras artísticas y literarias con el fin de establecer elementos y criterios específicos de cada una de ellas, destacando las correspondencias con sus contextos
- c) Desarrollo de un instrumental teórico y operativo que permita la valoración de la diversidad de las propuestas artísticas
- d) Manejo de herramientas críticas para distinguir las diferentes metodologías usadas para la apreciación y el estudio del arte actual en medios múltiples

Contenidos

- a) Análisis y estudio sobre nuevas propuestas conceptuales y la emergencia de nuevos lenguajes en medios múltiples
- b) Reconceptualización de la cultura visual
- c) El hipertexto en medios impresos y electrónicos
- d) Estudio y análisis comparativo entre formas de narrar, describir o representar en multimedia
- e) Nuevas formas de producción y reproducción de la obra de arte y de la literaria

Bibliografía

- BAUDRILLARD, Jean, *El complot del arte. Ilusión y desilusión estéticas*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 2006.
- BREA, José Luis. Un ruido secreto. El arte en la era póstuma de la cultura. Editorial. Mestizo, Murcia, 1996. En José Gómez Isla. Imagen digital: Lecturas híbridas, 2010.
- DANTO, Arthur, *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*, Paidós, Barcelona 2010.
- _____. *El abuso de la belleza: la estética y el concepto del arte*, Paidós, Barcelona, 2005.
- DEBORD; Guy. La sociedad del espectáculo. La marca editora, Buenos Aires, 2008.
- GUASCH, Ana María, *Los manifiestos del arte posmoderno. Textos de exposiciones 1980 – 1995*, Akal, Madrid, 2000.
- GUASCH, Ana María. *La crítica de arte: historia, teoría y praxis* (coord.) Ediciones del Serbal, Madrid, 2003
- _____. *El arte último del siglo XX del posminimalismo a lo multicultural*, Alianza Editorial, Madrid, 2000
- JAMESON, Fredric. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós, Buenos Aires, 2005.
- LANDOW, George P. *Hipertexto 3.0. Teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización*. Paidos, Barcelona, 2009.
- LUCIE-SMITH, Edward, *Movements in Art since 1945*, Thames and Hudson, Nueva York, 1995.
- LUPTON, Ellen y J. Abbott Miller (eds.), *El abc de la Bauhaus y la teoría del diseño*, Gustavo Gili, Barcelona, 1994.
- MARCHÁN FIZ, Simón (comp.), *Real / Virtual en la estética y la teoría de las artes*, Paidós, Barcelona, 2006.

MARTEL, Frederic. Como nacen los fenómenos de masas. Taurus. México, 2011.

NELSON, Robert y Richard Shiff, *Critical Terms for Art History*, University of Chicago Press, Chicago, 1996.

READ, Herbert, *A Concise History of Modern Painting*, Thames and Hudson, Nueva York, 1974.

WOOD, Paul y otros, *La modernidad a debate*. Akal, Madrid, 1999.

SARTORI, Giovanni (1997) *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid, 2002.

VATTIMO, Gianni. *Más allá de la interpretación*. Paidós, Barcelona, 1995.

Documento elaborado y revisado
por el NAB de la
Maestría en Estudios de Arte y Literatura

Mayo, 2013